

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2015

MINISTERIO DE ECONOMÍA,  
FOMENTO Y TURISMO

INSTITUTO NACIONAL DE  
ESTADÍSTICAS

## Índice

1.	Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo.....	3
2.	Resumen Ejecutivo Servicio .....	7
3.	Resultados de la Gestión año 2015.....	12
	3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, las 56 medidas, mensajes presidenciales del 21 de mayo y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio. ....	12
	3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía .....	20
4.	Desafíos para el año 2016.....	29
5.	Anexos.....	40
	Anexo 1: Identificación de la Institución .....	41
	<b>a) Definiciones Estratégicas</b> .....	41
	<b>b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio</b> .....	44
	<b>c) Principales Autoridades</b> .....	45
	Anexo 2: Recursos Humanos.....	46
	Anexo 3: Recursos Financieros.....	56
	Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015.....	62
	Anexo 5: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015) .....	64
	Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2015.....	65
	Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	69
	Anexo 8: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2015. ....	70
	Anexo 9a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	73
	Anexo 9b: Leyes Promulgadas durante 2015.....	73
	Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales.....	74

# **1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo**

## **Ministerio de Economía, Fomento y Turismo**

La misión del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo es promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país, la iniciativa privada y la acción eficiente de los mercados, el desarrollo de la innovación y la consolidación de la inserción internacional de nuestras empresas a fin de lograr un crecimiento sostenido, sustentable e igualitario. Con este fin, el Ministerio cumple un rol crucial en la formulación de políticas, programas e instrumentos que faciliten la actividad de las unidades productivas del país, de sus organizaciones corporativas y de las instituciones relacionadas con el desarrollo productivo y tecnológico, ya sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras.

Durante el 2015 se desplegó por completo la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento. De las 47 medidas que componen la Agenda, diez corresponden a proyectos de ley y 37 a iniciativas administrativas. Al 31 de diciembre de 2015, el 77 por ciento del total de las medidas propuestas habían sido cumplidas. De las iniciativas administrativas, un 84 por ciento se encuentran cumplidas, y de los 10 proyectos de ley, tres ya se encuentran aprobados.

Dentro de los logros alcanzados por los servicios dependientes del Ministerio de Economía en el 2015 podemos destacar:

### **Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño**

Con fecha 06 de enero de 2016 se aprobó la Ley general de Cooperativas, cumpliendo con uno de los compromisos del Programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet. A través de la actualización de la ley se busca flexibilizar los requisitos necesarios para la constitución de las cooperativas y fortalecer su capacidad de gestión, preservando su carácter participativo y facilitando el proceso para la creación de nuevas asociaciones.

### **Subsecretaría de Turismo**

La Subsecretaría encabezó el inicio de la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable (2015-2018), ejecutando 5.768 millones de pesos durante el 2015. En este marco, se incrementaron en un 24 por ciento los recursos destinados a promoción internacional, lo que se vio reflejado en el notable crecimiento de las llegadas de turistas extranjeros al país durante el año 2015. En efecto, se alcanzó la cifra récord de cuatro millones 478 mil 336 turistas, lo que corresponde a un aumento de un 21,9 por ciento respecto del año 2014.

### **Subsecretaría de Pesca y Acuicultura**

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura firmaron un memorándum de entendimiento con la FAO, para que este organismo internacional realice la evaluación de la Ley General de Pesca y Acuicultura. Con esto se dio cumplimiento a uno de los

compromisos del Programa de Gobierno. Además se aprobó la Ley N°20.872 que establece normas permanentes para enfrentar las consecuencias de catástrofes naturales en el sector pesquero.

### **Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera**

El año 2015 estuvo marcado por la tramitación de la nueva Ley Marco para la Inversión Extranjera, que creó la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera, sucesora del Comité de Inversiones Extranjeras. Esta Agencia inició sus actividades en enero 2016 y estará encargada de ejecutar la estrategia que el Comité de Ministros propondrá para aprobación de la Presidenta de la República.

### **Corporación de Fomento de la Producción y Comité Innova Chile**

Durante el 2015 comenzaron a funcionar los Programas Estratégicos de Especialización Inteligente, que buscan potenciar la competitividad y sofisticación de sectores específicos, a través de acciones que permiten resolver fallas de mercado y de coordinación en la producción de conocimiento, tecnología, capital humano y regulación.

### **Fiscalía Nacional Económica**

En marzo de 2015 se ingresó el proyecto de ley para el fortalecimiento de la Libre Competencia. Entre otras materias propone una serie de mejoras para fortalecer las herramientas de combate a la colusión; establece sanciones eficaces por conductas anticompetitivas; establece un control preventivo y obligatorio de fusiones u operaciones de concentración, y mejora las facultades de la Fiscalía para dismantelar carteles.

### **Instituto Nacional de Estadísticas**

Durante el mes de noviembre de 2015 ingresó al Congreso el proyecto de ley que busca fortalecer la Institucionalidad Estadística de Chile, con la creación de un nuevo Instituto Nacional de Estadísticas. Una de las principales modificaciones que propone el proyecto de ley a la estructura de INE es la creación de un Consejo Técnico, órgano situado dentro de la estructura orgánica del Instituto, cuyo principal objetivo será asegurar la consistencia técnica de las estadísticas elaboradas por los órganos de la Administración del Estado.

### **Instituto Nacional de Propiedad Industrial**

Al cumplirse el primer año desde que el Instituto Nacional de Propiedad Industrial inició su labor como ISA/IPEA de PCT, las cifras muestran un positivo balance. Esta oficina ha sido designada en 155 solicitudes internacionales de patentes, de las cuales 38 corresponden al año 2014 y 117 al 2015. En este periodo, ya son 11 países que han elegido a la oficina chilena: Además de Chile, lo han hecho Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Perú y República Dominicana. En la actualidad, esta función la cumplen las 21 oficinas de patentes más importantes del mundo. Junto a Brasil, son las únicas de Latinoamérica.

## **Servicio de Cooperación Técnica**

Durante 2015 se puso a disposición de los emprendedores, micro y pequeñas empresas una oferta renovada de instrumentos y servicios, diseñados con el propósito de asegurar que estos negocios efectivamente crezcan y se sostengan en el tiempo. El presupuesto para transferencias aumentó en un 53%, con respecto a 2014. También se puso en marcha la red de Centros de Desarrollo de Negocios que será la fuente principal de asesoría técnica y de apoyo al acceso al financiamiento y gestión para micro y pequeñas empresas del país. Junto con esto se encuentra en plena operación el programa de fortalecimiento de barrios comerciales en todo Chile. El programa se encuentra financiando proyectos asociativos para el desarrollo comercial y urbano de los barrios.

## **Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura**

Durante el año 2015 el Comité Estratégico del Programa de Modernización del Estado Hacienda – BID aprobó el perfil del proyecto “Fortalecimiento del modelo de fiscalización integral de la normativa pesquera y acuícola” por SERNAPESCA. Complementariamente, en diciembre del 2015 ingresó al Parlamento el proyecto de ley que “Moderniza y fortalece el ejercicio de la función pública del SERNAPESCA”, el cual se encuentra en primer trámite constitucional.

## **Servicio Nacional de Turismo**

Gracias a los Programas de Turismo Social, que incluye Vacaciones Tercera Edad, Gira de Estudio y Turismo Familiar, el Gobierno ha beneficiado a 69.912 personas, las que pudieron recorrer el país durante 2015, lo que implicó una inversión de \$7.927 millones. Con el programa de Gira de Estudio viajaron 19.701 personas, con una inversión de \$2.132 millones; Vacaciones Tercera Edad tuvo 41.477 beneficiarios con un costo para el Gobierno de \$4.841 millones; y gracias a Turismo Familiar viajaron 8.734 pasajeros con una inversión de \$954 millones.

## **Servicio Nacional del Consumidor**

Se presentaron indicaciones para introducir una serie de modificaciones al proyecto de ley que fortalecerá la institucionalidad del SERNAC. Dentro de lo más relevante está la creación de un cuerpo colegiado denominado “Consejo Normativo” a través del cual el Servicio Nacional del Consumidor ejercerá dos de sus nuevas atribuciones: interpretar administrativamente la ley de protección de derechos de los consumidores, y dictar normas e instrucciones de carácter general en materia de protección de derechos de los consumidores.

## Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

A un año de la entrada en vigencia de la nueva Ley N° 20.720 sobre insolvencia y reemprendimiento, las cifras muestran el alto grado de interés de la ciudadanía por los Procedimientos de Renegociación y Liquidación. Más de 32 mil personas se han acercado a la Superintendencia a solicitar información sobre los nuevos procedimientos y un 71% ha realizado consultas sobre los nuevos procedimientos concursales de personas deudoras.



*Luis Felipe Céspedes*

LUIS FELIPE CÉSPEDES CIFUENTES  
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO



## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE), es el organismo encargado de producir y coordinar las estadísticas y censos oficiales de Chile, a través de la elaboración y difusión de información confiable, oportuna, accesible, de relevancia y comparable a nivel nacional e internacional. Se creó oficialmente en el año 1843, por lo que cuenta con una larga trayectoria en el país a través de la realización de diversos censos, encuestas y estudios de la realidad nacional, con la finalidad de que los agentes públicos y privados tomen decisiones informadas.

El INE trabaja en forma permanente en la producción de estadísticas de calidad para el país. Para ello contamos con una dotación de 1.118 funcionarios contratados bajo la modalidad de planta y contrata, donde el 58% son mujeres y el 42% hombres. Cabe señalar que en el 2015, 243 funcionarios pasaron de honorarios a contrata. Asimismo, se cuenta con 1.402 contratados como honorarios a nivel nacional, de los cuales 56% son mujeres y el 44% hombres; y en este grupo a honorarios un 70% cuenta con una permanencia de un año o menos en la institución. Todos estos funcionarios se encuentran distribuidos tanto en las dependencias de la Región Metropolitana como en sus 14 Direcciones Regionales y 14 Oficinas Provinciales propiciando la descentralización de la actividad estadística en el país.

Más de mil encuestadores recorren el territorio nacional en busca de los datos que, posteriormente, serán procesados, analizados y difundidos por el INE, a través de sus diferentes encuestas periódicas, dando lugar a indicadores económicos y/o sociales, y de los productos/proyectos estadísticos especiales. Para esto, se usan diversas metodologías disponibles y se incorporan periódicamente las recomendaciones internacionales.

Actualmente, el instituto dispone de aproximadamente 60 productos estadísticos continuos en diversas temáticas, como son: empleo, precios, industria, comercio, servicios, población, turismo, cultura, seguridad ciudadana, estadísticas vitales, agricultura y muchos otros, que se difunden periódicamente en distintos soportes, ya sea en medios virtuales, como CD o en [www.ine.cl](http://www.ine.cl), o en medios físicos como libros o boletines, entre otros.

En cuanto a los recursos utilizados para el funcionamiento institucional se tiene que el presupuesto ejecutado en el año 2015 ascendió a \$ 38.992 millones, lo que equivale a un 0,10% del Gasto Público en dicho año. Dentro del presupuesto 2015, los recursos asignados para la preparación del Precenso 2016 y Censo 2017 ascendieron a \$ 4.131 millones.

Uno de los compromisos de Gobierno es la realización de un Censo de Población y Vivienda en el año 2017, por lo que en el 2015 se llevaron a cabo importantes actividades preparatorias del mismo. Entre estas, se cuentan diversas salidas a terreno para testear nuevas modalidades de levantamiento en zonas rurales, cuyo resultado se reflejó en las áreas de geografía y cartografía censal, pilotos de formularios de precenso y censo, entre otras actividades. En particular, entre agosto y septiembre se ejecutó la prueba Piloto Integral del Precenso en las comunas de Curicó y

Providencia. A fines del mismo año se realizó el Piloto de Tiempo del cuestionario censal así como el Pretest, donde el primero tenía por finalidad medir el tiempo promedio de aplicación del cuestionario, mientras el segundo apuntaba a depurar los enunciados de preguntas, categorías de respuesta, flujo del cuestionario, diseño general, controles operativos y capacitación del cuestionario censal.

Asimismo, en el 2015 se iniciaron las acciones asociadas a la campaña comunicacional del censo y se adjudicó, a través de una licitación, a la agencia de publicidad Porta la campaña de difusión del Censo 2017.

Por otro lado, durante el 2015 se siguió desarrollando el Programa de Modernización del Estado Ministerio de Hacienda- BID, que abarca las áreas de planificación estratégica, procesos, gestión de personas y tecnologías. Esto permitió la continuación del levantamiento de los procesos estratégicos y del inicio de la implementación de las mejoras administrativas en las áreas donde se identificaron ciertas debilidades. Por ello, se trabajó en los procesos de soporte prioritarios para la administración y gestión del instituto y en los procesos críticos de las áreas de negocio, así como en la instalación de una metodología de gestión por procesos. Además, se inició un programa de formación de competencias directivas y habilidades de liderazgo en las jefaturas de los distintos niveles. Finalmente, se dio inicio al diseño y construcción del Plan Estratégico TIC.

Asimismo, durante el 2015 el INE continuó trabajando para cumplir con los diferentes compromisos asumidos, tanto con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) como con otras instituciones relacionadas con temas estadísticos, tales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Naciones Unidas. Durante este período se generaron mejoras en indicadores con estándares exigidos por dichas organizaciones en materias metodológicas, conceptuales y de calidad de las estadísticas; como por ejemplo, análisis de las recientes recomendaciones internacionales de OIT (19° CIET, 2013) en materia de estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo, destacando los desafíos institucionales que implica la publicación de indicadores complementarios a la tasa de desocupación que ayuden a mejorar el seguimiento de los mercados laborales de los países. Esta última tarea continúa durante el 2016.

En cuanto al proyecto de Ley que crea la nueva institucionalidad del Sistema Estadístico Nacional, éste fue firmado por la Presidenta de la República el 22 de octubre de 2015 e ingresado al Congreso Nacional el 4 de noviembre. Esto ha sido el resultado del trabajo del Ministerio de Economía con la colaboración del INE, iniciado en el año 2014.

Cabe señalar que en el año 2015 el INE dio inicio a su iniciativa de alfabetización estadística, la cual se materializó principalmente a través del proyecto educativo “INE en tu Aula”, lanzado oficialmente en octubre por el Ministro de Economía, Fomento y Turismo y la Directora Nacional del INE. Los principales objetivos de esta iniciativa son acercar las estadísticas a la comunidad escolar del país y difundir la importancia de los datos estadísticos en la vida cotidiana y toma de decisiones de la ciudadanía. El proyecto llega a la comunidad por dos vías: un micrositio [www.ineentuaua.cl](http://www.ineentuaua.cl), y charlas dictadas por funcionarios del INE en centros educativos y organizaciones de la sociedad civil.



Además, en cuanto a la información y participación ciudadana se logró una mejora en la forma como se entrega la información estadística, usando plataformas más adecuadas a la comprensión general de las estadísticas, disponiendo de servicios específicos de atención a los usuarios y se estableció la entrega gratuita de información impresa. Asimismo, se continuó trabajando en el fortalecimiento de la transparencia institucional mediante el aumento de la cantidad de información que se publica en el portal de Internet. En el ámbito de la participación ciudadana, durante el año 2015, se conformó el nuevo Consejo de la Sociedad Civil del INE, instancia que en la actualidad está compuesta por 11 representantes de diversas organizaciones e instituciones, entre las que se puede destacar: el Colegio de Ingenieros, CONADECUS, Comunidad Mujer, Universidad Autónoma, Universidad Santo Tomas, Asociación Chilena de Voluntarios y la Sociedad Chilena de Estadísticas.

En lo que se refiere a los productos estadísticos hay varios proyectos que confluyen a mejorar la calidad, comparabilidad y homologación de las estadísticas producidas por el Instituto:

Dentro del Programa de Estadísticas de Hogares, en la Encuesta Nacional del Empleo (ENE) se destaca a fines de 2015 la marcha blanca en el proceso de implementación del Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas denominado CAENES, el cual permitirá tener comparabilidad internacional con la CIIU Rev3 y a nivel nacional con la CIIU Rev4.cl a contar del primer trimestre calendario del año 2016. También durante el año 2015, en el marco de preparación de la VIII Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) a realizarse a partir de julio de 2016, se realizó la Prueba Piloto de esta encuesta con el fin de probar cambios en los cuestionarios y ajustes y mejoras al proceso de producción estadística. Además, durante el último trimestre de 2015, se realizó el levantamiento de la Encuesta Nacional Sobre Uso del Tiempo (ENUT), cuyos resultados serán dados a conocer en el segundo semestre del 2016.

En cuanto al Programa de Estadísticas Económicas, el 2015 estuvo marcado por la continuación del proyecto Cambio de año Base (CAB) de los indicadores de corto plazo de sectores económicos y del Indicador de Actividad Económica Regional (INACER) y la actualización del Índice de Precios al Productor (IPP).

El proyecto CAB que inició sus actividades el 2014, surge de la necesidad de actualizar los ponderadores de los indicadores coyunturales, tanto nacionales como regionales para que éstos reflejen una estructura productiva más actualizada de los sectores que se miden.

La mejora en ponderaciones, mejoras metodológicas y la transición al nuevo clasificador de actividades CIIU Rev. 4, son objetivos del proyecto y están alineados con el trabajo de Compilación de Referencia 2013 que viene ejecutando el Banco Central de Chile, como insumo de las Cuentas Nacionales del país.

Analizando las actividades del proyecto CAB en el 2015, se tiene la finalización de las definiciones de las propuestas metodológicas de los indicadores coyunturales a nivel nacional y los indicadores

de precios de estos sectores, como son Minería, Manufactura, Electricidad, Gas y Agua, Comercio y Servicios, principalmente, y con los resultados de los levantamientos pilotos que se realizaron para testear nuevos formularios para algunos de estos sectores. Adicionalmente, se realizaron las simulaciones y selecciones muestrales dependiendo de las características propias de cada producto. Con todo esto, en el año 2016 se trabajará en el levantamiento retroactivo de la información desde enero de 2014 hasta los meses en curso de 2016, con el fin de publicar oficialmente los nuevos índices en febrero de 2017 con una serie larga y consistente de la base 2014=100.

Respecto al INACER, se cumplieron todos los hitos definidos, destacando la publicación oficial en mayo de 2015 de la actualización de las ponderaciones del indicador al año 2011, de acuerdo a la estructura regional de las Cuentas Nacionales y de los PIB Regionales. Asimismo, en el 2015 se continuó con el trabajo de modernización del indicador para la nueva estructura del año base 2013, integrando con mayor intensidad información proveniente de registros administrativos, tarea que tiene como horizonte de publicación el año 2018.

En línea con las mejoras de las estadísticas económicas, y puntualmente para el sector Turismo, en marzo de 2015 el INE publicó oficialmente la nueva Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico (EMAT), que contó con importantes mejoras metodológicas, tanto en términos de cobertura como de indicadores, incluyendo la apertura de cifras de alojamiento turístico mensual según las clases “Hotel” y “Otros” y según “Destino Turístico”, entre otras mejoras relevantes.

Para el año 2016, el INE enfrenta importantes desafíos, siendo uno de los más importantes el desarrollo de las actividades asociadas al Censo 2017. En primer lugar, la ejecución del Precenso se inició en el mes de febrero, con las regiones de Aysén y Los Lagos, y gradualmente se van sumando regiones a este trabajo preparatorio de Censo, de 3 meses en cada región, y que concluye en septiembre con la Región Metropolitana. Luego, en el mes de abril se ejecuta la Prueba Piloto que tiene por objetivo depurar el cuestionario censal y evaluar el diseño completo del modelo censal a aplicar. Finalmente, en el segundo semestre del año se llevará a cabo el Piloto Experimental del Censo, actividad que tiene por finalidad someter a prueba todo el operativo censal en sus aspectos organizacionales, metodológicos, técnicos y operativos.

En lo relativo al enfoque de Género en las estadísticas para el 2016 se espera avanzar en el uso de productos de la institución para realizar análisis de género; contribuir al cierre de la brecha de información; ejercer el rol rector en cuanto a las estadísticas de género a nivel nacional; transversalizar el enfoque de género dentro de la institución y dar respuesta a necesidades de personas e instituciones usuarias de las estadísticas de género

Por otro lado, el mejoramiento de la gestión institucional seguirá siendo un foco principal; es por ello que los cuatro proyectos de modernización institucional (procesos, planificación estratégica, personas y tecnología) estarán desarrollándose en forma articulada y armónica para llegar a los

objetivos y resultados definidos. En el ámbito de procesos quedará implementada la gestión por procesos; en el ámbito de personas, se establecerán los procesos de reclutamiento y selección; en el ámbito TI se realizará el desarrollo e implementación de una plataforma tecnológica; y en cuanto a la planificación, se diseñará e implementará el modelo integral de planificación y control de gestión.

Finalmente, es importante resaltar que el INE continuará orientando todos sus esfuerzos en realizar un trabajo de calidad en la producción de estadísticas acorde con los estándares internacionales, así como en llevar a cabo todas las actividades preparatorias del Censo 2017, realizando un trabajo de coordinación entre los equipos muy preciso y al mismo tiempo técnicamente riguroso.



XIMENA CLARK NÚÑEZ  
DIRECTORA NACIONAL  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

## 3. Resultados de la Gestión año 2015

### 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, las 56 medidas, mensajes presidenciales del 21 de mayo y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

El año 2015 estuvo fuertemente marcado por los preparativos para la realización del Precenso, como etapa previa a la realización del Censo 2017, siendo el hito más importante la ejecución de la prueba piloto del Precenso y dos pilotos del cuestionario censal. Asimismo, se continuó con la implementación del Plan de Modernización institucional lográndose importantes avances en el mismo. Finalmente, la Presidenta de la República Michelle Bachelet firmó el proyecto de ley que fortalecerá al INE y al Sistema Estadístico Nacional.

#### Censo 2017<sup>1</sup>

Durante el año 2015 se trabajó intensamente en la preparación y evaluación de resultados del piloto del Precenso realizado en el mes de agosto hasta mediados de septiembre. Cabe señalar que previamente, en el mes de abril, se llevó a cabo el piloto de los dos formularios (F2: urbano y F3: rural) que posteriormente se utilizaron en el piloto del Precenso. Este piloto se llevó a cabo en las comunas de Providencia (Región Metropolitana) y Curicó (Región del Maule).

La elección de estas comunas obedeció a lo siguiente:

Curicó es representativa de las comunas de la zona Centro y Centro Sur de Chile, y por lo tanto es representativa de las características comunales de las regiones que concentran la mayor cantidad de población del país (sin considerar a la Región Metropolitana que presenta características especiales de urbanidad). Se eligieron 6 distritos en la zona urbana que concentran 20.155 viviendas; y 5 distritos en la zona rural (100% de la zona) que cuentan con 5.524 viviendas.

Providencia es seleccionada como una de las comunas de la Región Metropolitana con mayor representatividad de gran parte de las dificultades operativas que se presentan. Se pilotearon dos distritos que cuentan con 24.582 viviendas.

El piloto se ejecutó entre el 3 de agosto y el 17 de septiembre de 2015, según el siguiente calendario de inicio y término de las principales etapas del proceso.

---

<sup>1</sup> Es un compromiso que se encuentra en el Programa de Gobierno 2014-2018 y fue anunciado por la Presidenta Michelle Bachelet en el discurso del 21 de mayo de 2014, p. 16: "... He decidido que durante mi Gobierno se realice un nuevo Censo, cuyos datos nos permitan diseñar y ejecutar políticas públicas con la credibilidad que nuestro país se merece."

<b>Etapa</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha de término</b>
<b>Reclutamiento y Contratación</b>	03-07-2015	26-07-2015
<b>Capacitación</b>	03-08-2015	14-08-2015
<b>Levantamiento</b>	17-08-2015	04-09-2015
<b>Revisión y Sectorización</b>	17-08-2015	11-09-2015
<b>Digitación</b>	17-08-2015	17-09-2015
<b>Cierre del Proceso</b>	14-09-2015	17-09-2015

Las conclusiones del Piloto del Precenso fueron las siguientes.

Cumplió su principal objetivo, que era probar de forma exhaustiva las actividades preparatorias para realizar el Precenso 2016, abordando la evaluación de procesos, metodologías, protocolos, sistemas, procedimientos, levantamiento en terreno, control y monitoreo; siendo un ejercicio de coordinación integral del proyecto.

Asimismo, se recolectó y procesó información suficiente y de calidad para dar respuesta a las hipótesis planteadas por las diferentes unidades en torno a los procesos en evaluación, como por ejemplo:

- Proceso de reclutamiento y selección de personal.
- Perfiles de cargo, supervisores, enumeradores y digitadores.
- Cargas de trabajo según los distintos niveles de la estructura.
- Proceso de capacitación precensal y sistema de monitoreo de la misma.
- Protocolos operativos y estrategias complementarias para zonas especiales, urbanas y rurales.
- Versiones finales de los formularios precensales.
- Mejoras y actualizaciones de la cartografía censal.
- Mejoras tecnológicas en diferentes áreas del proceso.

Lo primero a destacar es que el Piloto se realizó de acuerdo a las fechas y recursos planificados. En el análisis efectuado al respecto, se pudieron detectar las actividades que deben permanecer sin innovaciones para el levantamiento y, a su vez, todas aquéllas que requieren ser fortalecidas, modificadas o mejoradas para lograr que el Precenso 2016 obtenga resultados óptimos. Todas estas recomendaciones son producto de lo encontrado en el análisis de hipótesis, en la observación de hallazgos y en las recomendaciones realizadas por observadores internos e internacionales,

Finalmente hay que destacar las innovaciones aplicadas en el Piloto, que fueron bien evaluadas por los usuarios y observadores internos y externos, estas son herramientas, aplicativos o procesos que permiten enfrentar el próximo Precenso con la certeza y convicción que se ha planificado el trabajo correctamente y que se logrará realizar en los tiempos necesarios de acuerdo a los niveles de cobertura y calidad satisfactorios. Algunos ejemplos de estas positivas innovaciones son:

La captura de datos a través de dispositivos móviles (DMC) y la utilización de imágenes satelitales. Para la planificación se contó con codificación única de manzanas, configuración de límites de aldeas, tablas de homologación de nuevas zonas y manzanas, entre otros. Durante el procesamiento de datos (post levantamiento) se contó con la aplicación Geoportal, Geoprocesos y análisis sobre sistemas de información geográfica.

Todo esto contribuyó a modernizar los procesos involucrados en el levantamiento, la captura de datos y mejorar la oportunidad y la consistencia de la información, además de tener una plataforma de información territorial actualizada.

#### Plan de pruebas piloto del cuestionario censal

Para desarrollar el cuestionario del Censo de Población y Vivienda 2017, se definió la ejecución de un plan de pruebas pilotos que permitieran afinar la cantidad de preguntas, el tiempo considerado para su aplicación, los enunciados de las preguntas y las categorías de respuesta, los controles operativos y el diseño del cuestionario.

##### 1. Piloto de Tiempo

El piloto de Tiempo tuvo como objetivo medir el tiempo promedio de aplicación del cuestionario censal, considerando tres formularios de prueba: el primero contenía catorce preguntas, el segundo veintidós y el tercero veinticinco preguntas. Para esto se realizó un levantamiento que buscó replicar las condiciones operativas del día del Censo, es decir, reclutamiento y capacitación de censistas voluntarios, difusión de la actividad en los sectores a empadronar y el levantamiento de la información dos días en un fin de semana (3 y 4 de octubre de 2015) para así lograr encontrar la menor cantidad de viviendas con moradores ausentes en los sectores identificados. Esta prueba se realizó en dos regiones del país: Valparaíso y Metropolitana, considerando zonas rurales y urbanas, además de una desagregación socioeconómica a nivel urbano. Las comunas donde se realizó el levantamiento fueron: Melipilla (rural) y La Reina (urbano) en la Región Metropolitana y Viña del Mar (urbano) y Olmué (rural) en la Región de Valparaíso.

## 2. Pretest

El Pretest tuvo un carácter marcadamente cualitativo dado que su objetivo principal fue depurar los enunciados de preguntas, categorías de respuesta, flujo del cuestionario, diseño general, controles operativos y capacitación del cuestionario censal, a partir de la aplicación de dos versiones del cuestionario censal y la sistematización de las percepciones de diferentes perfiles de censistas y censados, además de la retroalimentación de Funcionarios INE. Esta prueba se ejecutó entre el 30 de noviembre y el 11 de diciembre de 2015 en cuatro regiones del país: Arica y Parinacota, Metropolitana, O'Higgins y Los Ríos.

### Comisión Nacional del Censo

La Comisión Nacional del Censo, y las regionales, provinciales y comunales, tienen por finalidad la coordinación entre las distintas instancias del gobierno, fuerzas armadas y del orden con la finalidad de facilitar recursos humanos, de transporte y movilización, entre otros, para apoyar tanto las actividades asociadas al Precenso como al Censo.

El 14 de diciembre del 2015 se conformó la Comisión Nacional del Censo. Los integrantes de la Comisión son:

- Ministro de Economía Sr. Luis Felipe Céspedes, quien la preside.
- Subsecretario del Interior.
- Subsecretario(a) de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Subsecretario(a) de General de Gobierno
- Subsecretario(a) de Servicios Sociales.
- Subsecretario(a) de Educación.
- Subsecretario(a) de Salud.
- Subsecretario(a) de Vivienda.
- Subsecretario(a) de Transportes.
- Jefe de División de Gobierno Interior, Ministerio del Interior Sr. Mario Ossandón.
- Asesor Unidad de Modernización Interior Ministerio del Interior Sr. Beningno Arriagada.
- Jefe del Estado Mayor Conjunto. Coronel de Ejército Sr. Franco Romero
- Oficial Mayor Carabineros. General de Carabineros Sr. Alfredo Lagos
- Teniente Coronel de Carabineros: Sr. David Rubio
- Directora Nacional del INE: Sra. Ximena Clark, como Directora Ejecutiva
- Coordinadora Nacional del Censo: Sra. Patricia Morales

Asimismo, con el fin de ir conformando los equipos operativos regionales, provinciales y comunales se realizó la contratación del siguiente personal conforme a la ejecución escalonada del Precenso a nivel nacional:

Los Encargados Operativos Regionales (EOR 15 personas uno por región) cuya función es planificar, dirigir y controlar a nivel regional el levantamiento Precensal, coordinando sus diferentes etapas y representando al Director regional ante las autoridades cuando sea necesario, además de servir de contraparte técnica y operativa durante el proceso censal.

Los 50 Encargados Operativos Provinciales (EOP) que iniciaron sus labores en 2015 (correspondientes a todas las regiones con excepción de Atacama)<sup>2</sup>: Los EOP tienen por función planificar, dirigir y controlar a nivel provincial el levantamiento Precensal, coordinando sus diferentes etapas; así como servir de contraparte técnica y operativa durante el proceso censal.

Los 180 Encargados Técnicos Comunales (ETC)<sup>3</sup> que iniciaron sus labores en 2015: 41 correspondientes a las Regiones X y XI, y 139 de las Regiones VII, VIII, IX, XII y XIV (regiones que inician el proceso de levantamiento del pre censo a inicios del año 2016). Los ETC son los responsables de la planificación operativa y ejecución de las actividades del levantamiento Precensal a nivel comunal, controlando y coordinando a sus equipos de trabajo dentro del marco de calidad y cobertura. También cumplen la función de contraparte técnica y operativa durante el proceso censal.

Por el lado de la Capacitación, se trabajó el material educativo y los manuales para la formación de los Capacitadores Nacionales y todo el personal a cargo del levantamiento de información (enumeradores y supervisores). Así se tuvo disponible el siguiente material: i) manual del capacitador, ii) manual operativo (para EOR, EOP, ETC, SUP, ENU, etc.), iii) guías prácticas (enumerador, digitador, etc.), iv) cuadernillos de ejercicios y v) videos.

Además, entre marzo y agosto 2015 se ejecutaron los cursos de capacitación para:

- Capacitadores Nacionales
- Equipo Censo
- Capacitadores Regionales

Y entre septiembre y diciembre 2015 se ejecutaron los cursos de capacitación dirigidos a:

- Encargados Operativos Regionales: todas las regiones
- Encargados Operativos Provinciales: todas las regiones, excepto la RM

---

<sup>2</sup> En el 2016 inician sus labores los 3 EOP de la Región de Atacama.

<sup>3</sup> En el 2016 inician sus labores el resto de los ETC (168): 48 en la RM, 9 en la región Atacama, 82 en las regiones Valparaíso, O'Higgins, Tarapacá y Coquimbo; 29 en las regiones de Antofagasta y Arica-Parinacota. Además, en la RM inician sus funciones 34 EOD (Encargados Operativos Distritales).



- Encargados Técnicos Comunales: las regiones VII, VIII, IX X, XI, XII y XIV

Finalmente, el área de Comunicaciones, durante el 2015, llevó a cabo las siguientes acciones relativas al Censo 2017:

- Se realizó la definición del concepto creativo y una primera propuesta de gráficas para las etapas del Precenso, así como el diseño y el lanzamiento de logotipo Censo 2017.
- Se gestionó y difundió el inicio del Plan Piloto Precensal, que incluyó puntos de prensa en Curicó y Providencia. A ello se sumó la realización y difusión de cinco videos informativos, de uso interno de la institución, sobre las etapas previstas para el Censo 2017.
- Se puso en marcha un micrositio de transición [www.censo2017.cl](http://www.censo2017.cl), que aportó información básica acerca del proceso censal y sus etapas.
- Se trabajó en la definición de las bases de la campaña comunicacional del Censo 2017. Esta campaña fue licitada y ganó la empresa “Porta” y su primera presentación se llevó a cabo a inicios de marzo 2016.

### **Modernización institucional**

Durante el 2015 el proceso de modernización institucional ha sido un foco importante, pues constituye uno de los principales desafíos institucionales. El Programa de Modernización del Estado Ministerio de Hacienda-BID contó con un presupuesto aprobado para el desarrollo de 4 proyectos, a ser trabajados entre los años 2015 y 2018. Este Programa se realiza en el marco del diagnóstico realizado el año 2014 cuyo objetivo fue “detectar debilidades institucionales que ofrezcan oportunidades de mejora y sirva de insumo para el diseño y puesta en marcha de la nueva institucionalidad prevista en el Programa de Gobierno 2014-2018”, y estuvo impulsado por medio de los resultados de la planificación estratégica del INE para el período anteriormente indicado. Estos son insumos fundamentales para definir las mejoras específicas que el INE debe abordar para llevar a la organización a otro escenario respecto de sus niveles de servicio, de organización y prepararlo para su nueva institucionalidad. Los proyectos que se comenzaron a trabajar<sup>4</sup> son:

- Sistema integral de planificación y control de gestión
- Gestión por procesos y estructura coherente con la estrategia institucional
- Política integral de personas
- Diseño, desarrollo e implementación de una plataforma tecnológica

---

<sup>4</sup> El presupuesto fue de MM\$5.083

Algunos de estos ámbitos ya se habían comenzado a trabajar desde el 2014, es así como, manteniendo el concepto del “mejoramiento continuo, tanto en procedimientos internos como en la elaboración de productos estadísticos, que permita converger hacia un Instituto Nacional de Estadísticas moderno”, se comenzaron a materializar las iniciativas.

Durante el 2015 los avances del programa de modernización se plasmaron en los siguientes aspectos:

Procesos: se trabajó en los procesos de soporte prioritarios para la administración y gestión del Instituto y en los procesos críticos de las áreas de negocio, además de evaluar, adecuar e instalar una metodología de gestión por procesos, orientada a la mejora continua de los procesos en el ámbito estratégico, de negocio y operativos. Como resultado de esta fase se obtiene:

- La definición y validación de la cadena de valor y el mapa de procesos institucional.
- La identificación y priorización de los procesos críticos institucionales para comenzar a implantar la gestión por procesos, seleccionándose procesos de negocio y de soporte.
- Transferencia de conocimientos a los distintos equipos que continuarán con el trabajo una vez implementados los procesos. Con ellos se realiza el levantamiento de procesos de soporte que son implementados y permite ver los primeros resultados.

Planificación estratégica: Se comienzan a alinear y a articular instrumentos de gestión institucional, se elaboran mesas de trabajo para adquirir compromisos en forma participativa y con ello se inicia la etapa de diseño e implementación del Sistema integral de Planificación y Control de Gestión.

Personas: Respecto a la gestión de personas, se comenzó el trabajo de formación de competencias directivas y habilidades de liderazgo. Este trabajo se ha desarrollado a través de coaching para directivos, programa de habilidades directivas para segundos niveles y programa de prácticas de gestión para terceros niveles. Junto con lo anterior los programas incorporan transferencia de prácticas de gestión para otras jefaturas que se orientan al logro de cambios organizacionales que perduren en la institución y que permeen a las distintas jerarquías con el objetivo de contar con jefaturas que posean capacidades de gestión y liderazgo adecuadas para concretar exitosamente los desafíos e iniciativas que están en marcha.

Asimismo, se inicia el proceso de diseño e implementación de una política integral de personas, además de la definición de procedimientos, políticas, herramientas e instrumentos para el reclutamiento, selección e inducción de los nuevos funcionarios que requiera la institución.

También se llevó a cabo el desarrollo del diccionario de competencias y perfiles que permitirán a la institución gestionar de mejor manera a sus colaboradores conforme a nuevos planes de desarrollo y capacitación.

**Tecnología:** En este ámbito se comienza a desarrollar un trabajo continuo y con apoyo externo lo que permitió la identificación de los servicios clave, la estructuración de los procesos TIC, la revisión y adecuación de su estructura organizacional, la definición de las arquitecturas y aplicaciones TIC y finalmente el levantamiento de los principales procesos.

Además, se está trabajando en el diseño y construcción del Plan Estratégico TIC alineado al Plan estratégico institucional, lo que permitirá a la institución mejorar su capacidad de gestión interna, lograr estándares mínimos y ser más competitivos.

### **Proyecto de Ley de Fortalecimiento del INE**

El proyecto de Ley que crea la nueva institucionalidad del Sistema Estadístico Nacional, fue firmado por la Presidenta de la República el 22 de octubre de 2015 e ingresado al Congreso Nacional el 4 de noviembre.

El objetivo es lograr una mejor institucionalidad que realice la recopilación de las estadísticas, conforme a principios reconocidos por las Naciones Unidas y la OECD, que son independencia, imparcialidad, coordinación, confidencialidad, pertinencia, calidad, objetividad, transparencia, proporcionalidad, costo-efectividad y divulgación.

Esperamos que este proyecto de ley esté tramitado el segundo semestre del 2017, y continuaremos colaborando con el Ministerio de Economía en todo lo que sea requerido.

### **Adecuaciones en la Estructura Organizacional**

Finalmente, cabe mencionar que en el 2015 se realizaron algunas adecuaciones en la estructura organizacional del INE que se mencionan a continuación:

- La creación del Departamento de Geografía, conformado por tres unidades:
  - Unidad de Cartografía
  - Unidad de Análisis
  - Unidad de Sistema de Información Geográfico (SIG)
- La creación del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC). Este Departamento contará con dos coordinaciones de naturaleza funcional y tres subdepartamentos.
  - Coordinación General del Proyecto BID (programa de mejora de la gestión pública y de los servicios al ciudadano)
  - Coordinación de Gestión TIC
- a. Subdepartamento de Sistemas
  - Sección Sistemas Estadísticos
  - Sección Sistemas Administrativos

- b. Subdepartamento de Calidad TIC
  - Sección Aseguramiento de Calidad (QA)
  - Sección Arquitectura TIC
  
- c. Subdepartamento de Infraestructura TIC
  - Sección de Ingeniería de Sistemas y Comunicaciones
  - Sección de Base de Datos
  - Sección Operaciones
  - Sección Soporte a Usuarios

## **3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía**

El INE trabajó fuertemente en productos que lograran acercar las estadísticas a la ciudadanía, así como también en conseguir una mayor participación ciudadana. Por ello, acercar las estadísticas a los usuarios se ha transformado en uno de los objetivos principales de la actual dirección del INE. Desde el año 2015, se ha trabajado en medidas concretas para difundir de manera simple y amigable los datos estadísticos.

### **Alfabetización Estadística**

Se materializó principalmente a través del proyecto educativo “INE en tu Aula”, lanzado oficialmente en octubre de 2015 por el Ministro de Economía, Fomento y Turismo y la Directora Nacional del INE. Los objetivos de esta iniciativa son acercar las estadísticas a la comunidad escolar del país, de una manera didáctica y entretenida; difundir la importancia de los datos estadísticos, y contribuir, como recurso educativo, al área docente, basándose en planes y programas del Ministerio de Educación.

El proyecto llega a la comunidad mediante dos vías. La primera es el micrositio [www.ineentuaua.cl](http://www.ineentuaua.cl), que reúne información sobre el quehacer general del INE, el Censo, explicaciones sobre estadísticas, actividades interactivas y videos educativos para el público en general. Ofrece, además, una sección con material dirigido especialmente a estudiantes que, en una primera etapa, está orientada a alumnos de 5to. a 8vo. Básico.

La segunda vía de acercamiento a la comunidad se efectúa a través de charlas dictadas por un grupo de profesionales del INE en establecimientos educacionales. Sólo entre octubre y diciembre de 2015 se realizaron, en total, 35 charlas en 11 universidades y 103 en colegios y 13 en organizaciones sociales, las que incluyeron la producción y distribución de cerca de 1.806 artículos de difusión, como folletos, lápices y cuadernos a nivel nacional. Considerando todo el año 2015 se

realizaron 300 charlas a nivel nacional, alcanzando a difundir los productos y el quehacer del INE en un público objetivo cercano a 10.000 personas.

## **Información y Participación ciudadana**

Entre otras acciones, se logró una mejora en la forma como se entrega la información estadística usando plataformas más adecuadas a la comprensión general de las estadísticas; disponiendo de servicios específicos de atención a los usuarios; se estableció la entrega gratuita de información impresa y se continuó trabajando en el fortalecimiento de la transparencia institucional mediante el aumento de la cantidad de información que se publica en el portal de Internet.

Durante el año 2015 se recibieron **7.866** solicitudes de información de las cuales 1.500 corresponden a acceso de información pública y 6.366 a solicitudes ciudadanas de información estadística relacionada con las áreas de precios, laborales, económicas, demografía y vitales, sociales y censos.

En ese marco, el INE firmó un convenio de colaboración con la Unidad de Modernización y Gobierno Digital del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, para desarrollar e implementar un portal institucional con datos abiertos e información en forma amigable al usuario.

Gracias a estas mejoras, el INE logró aumentar significativamente el porcentaje de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Derecho de Acceso a la Información, según la medición efectuada entre agosto y noviembre por el Consejo para la Transparencia: pasó de obtener un cumplimiento de 74,4% en 2014 a alcanzar un cumplimiento de 98,1% en 2015.

## **Participación Ciudadana**

En el ámbito de la participación ciudadana durante el año 2015 se conformó el nuevo Consejo de la Sociedad Civil del INE, instancia que en la actualidad está compuesta por 11 representantes de diversas organizaciones e instituciones, entre las que podemos destacar: el Colegio de Ingenieros, CONADECUS, Comunidad Mujer, Universidad Autónoma, Universidad Santo Tomas, Asociación Chilena de Voluntarios y la Sociedad Chilena de Estadísticas.

Nuestro consejo ha participado activamente en las diversas actividades que ha realizado el INE durante el año 2015. Dentro de estas actividades podemos destacar **el primer encuentro ciudadano CENSO 2017**, actividad organizada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y su Consejo de la Sociedad Civil, donde el tema central abordado fue la realización del próximo Censo 2017 y la participación de la ciudadanía en este proceso.

La actividad contó con la participación de una serie de representantes de consejos de la sociedad civil, organizaciones sociales, voluntarios, organizaciones gremiales, estudiantes, profesores, autoridades del sector público, socios del Colegio de Ingenieros y la comunidad en general.

Por otro lado, en lo que se refiere a la producción de información estadística, el INE elaboró lo siguiente:

En el **Programa de Estadísticas de Hogares** destaca la Encuesta Nacional del Empleo (ENE), la cual proporciona información estadística fundamental sobre el funcionamiento del mercado laboral para orientar la toma de decisiones y la evaluación de las políticas económicas y del crecimiento del empleo a nivel nacional. En el año 2015 destaca la elaboración del Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas denominado CAENES y su implementación gradual a fines de dicho año, mediante un proceso de marcha blanca. Este clasificador permitirá adaptar y adoptar la CIIU Rev4.cl cumpliendo así con los compromisos OCDE de actualización del clasificador internacional; lo que permitirá tener comparabilidad internacional con la CIIU Rev3 y a nivel nacional con la CIIU Rev4.cl, permitiendo publicar datos oficiales a contar del trimestre calendario enero-marzo del año 2016.

Durante el 2015 se consolidó la línea de estudio sobre indicadores de subutilización de la fuerza de trabajo. Éstos se enmarcan dentro de las recientes recomendaciones de OIT (19° CIET, 2013) para mejorar el seguimiento de los mercados laborales y tienen por objetivo visibilizar la inadecuación entre la oferta y la demanda, lo que se traduce en situaciones de necesidades insatisfechas de trabajo como son la subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo dentro de los ocupados o la fuerza de trabajo potencial de personas que están disponibles para entrar a presionar el mercado laboral si existiesen incentivos claros que los motivasen, ambos grupos de población son excluyentes y van más allá del concepto desocupación.

Lo anterior, se enmarca dentro de los esfuerzos que ha realizado la institución por avanzar en el fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales y la armonización regional de las estadísticas del trabajo, lo que ha implicado que desde el año 2012 el INE, con la ayuda de OIT, lidere el Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral de la CEA-CEPAL. Esta iniciativa reúne a expertos de 14 países, entre los cuales se cuenta a México, Brasil, Canadá, Colombia, entre otros. A fines de 2015 fue ratificado su liderazgo por un tercer periodo consecutivo, en el cual se espera avanzar en la implementación de las nuevas recomendaciones internacionales de OIT (19° CIET, 2013), en la elaboración de una posición regional con respecto a la actualización del clasificador internacional de situación en el empleo conocido como CISE-93 y en la incorporación oficial de las estadísticas de informalidad en todos los países de la región.

Por otra parte, durante el último trimestre del año 2015 se levantó la **Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo** (ENUT), operativo que permitirá contar con estimaciones de las actividades de trabajo

remunerado, actividades de trabajo no remunerado y actividades personales, que realizan hombres y mujeres a nivel nacional. Con esta evidencia, se busca conocer la carga total de trabajo y realizar análisis con perspectiva de género. Los resultados de esta encuesta estarán disponibles durante el segundo semestre de 2016.

En el **Programa de Estadísticas Económicas**, durante el año 2015, se realizaron importantes tareas enmarcadas en el proceso de preparación de la nueva versión de la **Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)** a realizarse a partir de julio del año 2016. Así, a principios del año 2015 se realizó una Encuesta de Satisfacción de Usuarios de la base de datos de la encuesta con el fin de identificar los principales usos que se le da a la encuesta, identificando espacios de mejora, buscando de esta forma incrementar la calidad del producto estadístico.

Además, durante el año 2015, se realizó la prueba piloto de la EPF, la cual fue utilizada como fuente de información a través de análisis cuantitativos y cualitativos para modificar los cuestionarios oficiales, permitiendo también, realizar ajustes a la metodología de trabajo de campo para la puesta en marcha oficial de la encuesta.

Durante el año 2015 se continuó el trabajo de actualización del IPP (Manufactura, Minería, EGA y Agricultura) que había comenzado el año 2014. Este trabajo tiene por propósito introducir mejoras en los actuales indicadores de precios de industria que son publicados mensualmente por el INE y que sirven entre otros fines para deflactar los indicadores de actividad de sectores económicos. Asimismo, durante el 2015 comenzó el trabajo de desarrollo de un indicador de precios para el sector Servicios para poder publicar este indicador en febrero de 2018.

En el plano internacional, el INE participó durante el año como miembro del grupo de evaluación de los resultados de la ronda 2011 del programa de comparación internacional de precios (ICP 2011) de Naciones Unidas. Al mismo tiempo continuamos nuestra participación en el programa de la OECD de paridades de poder de compra, en este caso, para la ronda 2017.

En este programa también destacó en el 2015 la continuación del trabajo realizado para avanzar en la implementación del proyecto **Cambio de Año Base (CAB)**, con miras a la publicación de los nuevos índices coyunturales en febrero de 2017. El proyecto CAB es una actividad que provee de información estadística básica para la actualización de la compilación de referencia de las Cuentas Nacionales realizadas por el Banco Central de Chile (BCCh), que a su vez permite una adecuada evaluación de las políticas económicas y públicas a nivel nacional y regional. Cabe mencionar que la compilación de referencia, es el principal insumo para el nuevo diseño de los indicadores de corto plazo con que cuenta actualmente el INE y que son objeto de estudio en este Proyecto.

El Proyecto CAB, que se inició en 2014 y termina en 2017 con la publicación de nuevos indicadores, consiste en un trabajo completamente alineado y coordinado con el BCCh y abarca una gran

cantidad de mejoras y cambios metodológicos y de procedimientos en las estadísticas económicas estructurales anuales e indicadores que miden la dinámica coyuntural (mensual o trimestral) de una gama de sectores económicos del país, tanto a nivel nacional como regional.

Si bien el marco central actual está determinado por el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN08), son las encuestas estructurales (ENIA, ECOM, ESERV, ESAAT, Transporte, EGA y Minería) del INE, las que proveen una gran cantidad de información básica para construir y estructurar en forma consistente las ponderaciones, canastas, coeficientes técnicos, etc. Cabe recordar, que las encuestas estructurales del INE, durante el 2014, se adaptaron a los nuevos requerimientos metodológicos impuestos por el SCN, como a la CIIU Rev.4 (Clasificador Internacional Industrial Uniforme versión 4) y CPC 2.0 (Clasificador Central de Productos versión 2) y se incorporaron mejoras en sus procedimientos y metodologías.

Sobre la base de la información estadística entregada por estas encuestas estructurales es que se realiza además un análisis metodológico que permite diseñar indicadores ad-hoc para la medición coyuntural de diversos sectores de la economía. De esta forma, el Proyecto CAB implica que el INE se encuentra en un proceso estadístico que requiere de la intervención coordinada y secuencial en las encuestas estructurales y en los indicadores económicos de alta frecuencia, que finalmente son los que cumplen el objetivo de medir en forma mensual (o trimestral) la evolución de la actividad de sectores económicos de gran importancia y que en definitiva entregan el pulso de la economía nacional.

El detalle de productos y sus principales actividades durante el año 2015 fueron:

### **Encuestas Anuales Estructurales:**

Como estadística básica para la construcción de las Cuentas Nacionales, se realizó el levantamiento de las siguientes encuestas:

1. **Encuesta Nacional Industrial Anual (ENIA):** Levantamiento de información año contable 2014. Por segundo año, la asignación de actividad económica a establecimientos manufactureros de más de 10 trabajadores fue de acuerdo al nuevo clasificador CIIU4, coherente también con la clasificación de productos CPC versión 2.
2. **Encuesta Nacional Anual de Minería (ENAM):** Levantamiento de información año contable 2014. Por segundo año, la asignación de actividad económica a establecimientos fue de acuerdo al nuevo clasificador CIIU4, coherente también con la clasificación de productos CPC versión 2.
3. **Encuesta Nacional Anual de Electricidad, Gas y Agua (EGA):** Levantamiento de información año contable 2014. Por segundo año, la asignación de actividad económica a empresas fue de acuerdo al nuevo clasificador CIIU4.



4. **Encuesta Estructural de Comercio (ECOM):** Levantamiento de información año contable 2014. Por segundo año, la asignación de actividad económica a empresas fue de acuerdo al nuevo clasificador CIIU4.
5. **Encuesta Estructural de Servicios (ESERV):** Levantamiento de información año contable 2014. Por segundo año, la asignación de actividad económica a empresas fue de acuerdo al nuevo clasificador CIIU4.
6. **Encuesta Estructural de Servicios de Alimentación y Alojamiento Turístico (ESAAT):** Levantamiento de información año contable 2014. Por segundo año, la asignación de actividad económica a empresas fue de acuerdo al nuevo clasificador CIIU4.
7. **Encuesta Estructural de Transporte:** Levantamiento de información año contable 2014. Por segundo año, la asignación de actividad económica a empresas fue de acuerdo al nuevo clasificador CIIU4.

#### **Encuestas Coyunturales:**

1. **Índice de Producción Manufacturera:** Evaluación de la actual medición del sector, revisión de recomendaciones internacionales y benchmarking internacional, evaluación del impacto del cambio de clasificador CIIU3 a CIIU4 y revisión de encuestas estructurales y Directorio Nacional de Empresas (DNE 2013). Generación de propuestas para la medición del sector a nivel nacional y regional, principalmente, enfocadas a capturar de mejor manera la evolución de industrias con productos heterogéneos y con cambios de calidad.
2. **Índice de Producción Minera:** Evaluación de la actual medición del sector, revisión de recomendaciones internacionales y benchmarking internacional, evaluación del impacto del cambio de clasificador CIIU3 a CIIU4 y revisión de encuestas estructurales y DNE 2013. Generación de propuestas para la medición del sector nacional y regional, principalmente, enfocadas a un seguimiento con enfoque de actividad.
3. **Índice de Electricidad, Gas y Agua:** Evaluación de la actual medición del sector, revisión de recomendaciones internacionales y benchmarking internacional, evaluación del impacto del cambio de clasificador CIIU3 a CIIU4 y revisión de encuestas estructurales y DNE 2013. Generación de propuestas nacionales y regionales para la medición del sector, principalmente, enfocadas a capturar la medición por tipo de generación e incorporación de la regasificación como una categoría aparte.
4. **Índice de Producción Industrial (IPI):** Evaluación de la actual medición del sector, revisión de recomendaciones internacionales. Generación de propuestas que van ligadas a los indicadores que lo componen: Manufactura, Minería y EGA.
5. **Índice de Ventas del Comercio al por Menor (IVCM) e Índice de Supermercados (ISUP):** Evaluación de la actual medición del sector, revisión de recomendaciones internacionales y benchmarking internacional, evaluación del impacto del cambio de clasificador CIIU3 a CIIU4 y revisión de encuestas estructurales y DNE 2013. Generación de propuestas para la medición del

sector, principalmente, enfocadas a medir tanto el comercio al por mayor como el comercio al por menor (Comercio global) y contar con un enfoque regional. Mejora en la captura de las líneas de productos y los deflatores asociados.

6. **Índices de Inventarios para Manufactura, Minería y Comercio (IIMAN - IIMCu – IICOM):** Evaluación de la actual medición del sector. Generación de propuestas, principalmente enfocadas a compatibilización de mediciones con los indicadores nacionales de Manufactura y Comercio. Propuestas para su uso en el análisis de estos sectores en la coyuntura. Además, en agosto de 2015 se comenzó a publicar oficialmente el Índice de Inventarios de la Minería del Cobre (IIMCu).
7. **Índices de Ventas de Sectores de Servicios (IVSS):** Evaluación de la actual medición del sector, revisión de recomendaciones internacionales y benchmarking internacional, evaluación del impacto del cambio de clasificador CIIU3 a CIIU4. y revisión de encuestas estructurales y DNE 2013. Generación de propuestas nacionales y regionales, enfocadas principalmente en ganancia en cobertura del sector, variables de seguimiento y oportunidad del dato (hoy es trimestral y se requiere de indicadores mensuales). Además, se estudiaron las posibles metodologías de deflación de los índices, como una línea de trabajo complementaria.
8. **Indicador de Construcción:** Se continuó con el trabajo de marcha blanca de medición del sector, a través de una encuesta trimestral que está levantando el INE a las principales empresas constructoras del país, revisión de las recomendaciones internacionales y benchmarking internacional, evaluación del impacto del cambio de clasificador CIIU3 a CIIU4. y análisis del DNE 2013. Generación de propuestas nacionales y regionales de medición, principalmente enfocadas a la factibilidad de formar parte de los indicadores coyunturales que publica el INE mensualmente. El horizonte de publicación de esta encuesta es el 2017.
9. **Indicador de Actividad Económica Regional (INACER):** Evaluación y mejora de la actual medición regional en los 11 sectores que lo componen. Generación de propuestas, principalmente enfocadas a mejorar la medición regional y su compatibilización con las mediciones nacionales. En mayo de 2015 se publicó el INACER Base 2011=100 y en el 2018 se publica el INACER Base 2013.
10. **Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico (EMAT):** En 2015 se publicó esta encuesta con importantes mejoras técnicas y avances en términos de su metodología, más en línea con las recomendaciones de la Organización Mundial de Turismo (OMT), proveyendo de esta manera más y mejor información para este sector tan importante para la economía.
11. **Encuestas de Mataderos de Ganado, Mataderos de Aves y Ferias de Ganado:** mensualmente se realiza el levantamiento de información productiva de estos sectores, relevantes para el análisis coyuntural. Durante el año 2015, se comenzó el mejoramiento de procesos incorporando iniciativas en el ámbito operativo y metodológico que han repercutido positivamente en la calidad y difusión de los productos. Adicionalmente, se comenzó la publicación de Boletín Trimestral de Ferias y Mataderos.

## **Productos Estadísticos Continuos:**

El INE cuenta actualmente con más de 60 productos estadísticos continuos que son producidos y publicados con distinta periodicidad, de los cuales 16 corresponden a estadísticas de la actividad económica, sin considerar el sector agropecuario. Sobre ellos se realizan anualmente alrededor de 21 publicaciones en la página web, que incluyen las publicaciones de periodicidad mensual, trimestral y anual, además de boletines especiales para la difusión de temas específicos.

En relación a estadísticas del trabajo, se generan distintos productos estadísticos continuos, entre los que destaca la Encuesta Nacional del Empleo, Índice de Remuneraciones y de Costo de Mano de Obra.

En el área de las estadísticas de precios, son cinco los productos estadísticos que desarrolla normalmente el INE, destacando el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el Índice de Precios al Productor (IPP) y índice Paridad de Poder de Compra (PPC) que tiene como objetivo la recopilación de información y análisis de divisiones (alimento, vestuario, capital, etc.), cada una compuesta por una canasta fija de variedades, las cuales son iguales para cada país, lo cual permite la comparación de PPC entre los integrantes de OCDE y el cálculo del PIB.

Otro importante grupo son las estadísticas demográficas y vitales, claves para medir las densidades de población y migraciones, además de configurar los hechos vitales del país.

Adicionalmente existen productos estadísticos continuos sobre cultura y espectáculos, procedimientos policiales y judiciales, radios, bibliotecas, entre otras. En total suman 21 productos, con un número significativo de publicaciones al año. Cabe destacar la publicación del Compendio Estadístico que tiene una periodicidad anual y un tiraje de 1.500 ejemplares, además de estar disponible en la página web institucional.

## **Programa de Desarrollo de las Estadísticas de medio Ambiente**

El Instituto decidió a comienzos del año 2012 rediseñar y ampliar el tradicional trabajo de producción de estadísticas de medioambientales -que datan de los años ochenta del siglo pasado- fortaleciendo sustantivamente el área de Estadísticas de Medio Ambiente. Ello implicó, por una parte la incorporación de tres investigadores especialmente dedicados al tema, y por otro, el diseño de un Plan de Desarrollo de las Estadísticas Ambientales.

En el año 2015 dicho Plan de Desarrollo ha obtenido los siguientes logros:

1. Consolidación de un equipo interdisciplinario de investigadores a jornada completa y con dedicación exclusiva al tema. Actualmente el área cuenta con dos biólogas marinas, un ingeniero agrónomo, un geógrafo, una ingeniera en RR.NN. y un experto economista calificándose en Cuentas Ambientales y Eco-sistémicas.

2. Implementación parcial del *Sistema de Información de Estadísticas Ambientales, SEBA*, instrumento de gestión, producción y consulta para usuarios internos y del público en general, de las estadísticas ambientales producidas por INE. De los cuatro niveles que lo componen (de infraestructura conceptual estadística, operacional, procedimental y de consultas), se ha culminado el diseño e implementación del primero (infraestructura) y del tercero (procedimental), no obstante existe un sistema de consultas simplificado vía web que pone a disposición del público -bajo la forma de Anuarios y archivos Excel- la información estadística producida.
3. En relación al primer nivel del SEBA se concluyó la versión revisada del Revisión final del *“Manual de Clasificación y Codificación”* y la *Nomenclatura* respectiva que incluye más de 400 *Variables Básicas Ambientales*. La versión revisada de este manual, junto a una Tabla de Correspondencia con la última versión del *Framework for the Development of Environment Statistics*, FDES, de N.U., se editará y difundirá en Chile y en América Latina el año 2016.
4. Dentro del Plan de Desarrollo 2015 se consideraban otros objetivos; a este respecto se señalan los más relevantes:
  - Producción de Tabulados para **Compendio Estadístico 2015**.
  - Levantamiento de datos ambientales 2015 (400 VBA aproximadamente).
  - Diseño y primeras pruebas de los módulos de mantención y validaciones del Sistema de Información de Estadísticas Básicas Ambientales, SEBA.
  - Producción de **Anuario de Medio Ambiente 2015** (año de referencia 2014) completamente reformulado en concordancia con la nueva Nomenclatura de VBA.
  - Estadísticas *ad hoc* de VBA **demandadas anualmente por la OECD**.
  - Representación y participación permanente en los *Comité Interministeriales*: (i) RETC (Ministerio de Medio Ambiente, MMA), (ii) SPINCAM (Ministerio de RR.EE.); (iii) CUENTAS AMBIENTALES (MMA); y (iv) Sistema Nacional de Inventario de Gases Efecto Invernadero (Oficina de Cambio Climático, MMA).
  - Participación continua en el “Proyecto *“Supporting Developing Countries Measure Progress Towards Achieving a Green Economy”* de Naciones Unidas. Chile fue uno de los países piloto, e INE, junto a MMA y el MINAGRI, ha participado en los tres Talleres para AL realizados en Santiago, Lima y Quito.
  - Participación en el **Segundo Programa de Evaluación de Desempeño Ambiental, EDA, de la OECD**, dirigido por RR.II. del MMA. Se hizo una primera reunión de presentación con los consultores OECD y los Organismos chilenos involucrados, en la que el Instituto participó activamente proponiendo temas para la evaluación. Pero, lamentablemente no fueron considerados en el proceso posterior.

## Otros productos:

El INE, anualmente, ejecuta una serie de convenios para la producción de estadísticas con otras instituciones públicas. Este programa toma cada vez más relevancia dado que las instituciones públicas aumentan año a año la demanda por información estadística para la generación y evaluación de políticas y programas públicos. Durante el año 2015 se ejecutaron, entre otros, los siguientes productos:

1. **Ministerio de Desarrollo Social:** Se levantó la Encuesta Nacional de Discapacidad II con cobertura nacional y regional.
2. **Ministerio de Economía Fomento y Turismo:** Se levantó la Cuarta Encuesta de Microemprendimiento (EME). Se entregaron los resultados de la Tercera Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE)
3. **Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, (ODEPA):** Programa intercensal de encuestas agropecuarias que contempla una serie de estadísticas continuas relevantes para el sector. En el año 2015 se entregaron resultados de las encuestas de Superficie Sembrada de Cultivos Anuales, Superficie de Hortalizas, Cosecha de Cultivos Anuales, Industria de Cecinas, Industria Láctea Menor, Criaderos de Aves y de Cerdos, y Ganado Caprino.
4. **Ministerio del Interior, Subsecretaría de Prevención del Delito:** Se levantó la XII ENUSC (Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana) 2015, de cobertura nacional.
5. **SERNAM:** en el marco de la rearticulación de la Comisión Nacional Estadística, el INE y SERNAM llevan adelante la Subcomisión de Estadísticas de Género, cuyo objetivo es coordinar, orientar técnicamente, sistematizar y promover la producción y análisis de estadísticas de género.

## 4. Desafíos para el año 2016

### Censo 2017

En cuanto a las tareas que se llevarán a cabo en el año 2016, uno de los hitos más importante es la realización del Precenso que se realizará entre los meses de febrero y septiembre. Asimismo, en el mes de abril se realizará la Prueba Piloto y durante el segundo semestre del año se llevará a cabo el piloto experimental del Censo.

1. Realización del Precenso entre febrero y septiembre de 2016, obteniendo los resultados finales en diciembre de 2016

Con el Precenso se van a contabilizar las viviendas, los hogares y las personas que habitan en las viviendas. Con esta información, se elaborará la planificación del trabajo de los censistas y se determinará en forma precisa su carga de trabajo.

El Precenso se realizará en forma escalonada por grupo de regiones y en cada región tendrá una duración de 3 meses, excepto en la Región Metropolitana que durará 4 meses. A continuación se muestra el calendario del levantamiento:<sup>5</sup>



## 2. La realización de la Prueba Piloto en abril de 2016

La Prueba Piloto es la última de las pruebas definidas para depurar el cuestionario censal 2017, sus objetivos se centran principalmente en: (a) testear las modificaciones realizadas al Cuestionario censal, para lo cual se considerará dos versiones del cuestionario censal, que tendrán los mismos enunciados y categorías, pero donde variará el diseño grueso del Cuestionario y (b) evaluar la ejecutividad de las funciones definidas para el cargo de Supervisor de un Local Censal y su efecto en la calidad de la información levantada. La Prueba Piloto contempla el diseño del levantamiento censal completo para su ejecución, es decir, definir detalladamente el modelo del Censo de Población y Vivienda 2017. Esta prueba se realizará el domingo 10 de abril del 2016, en 5 regiones del país: Metropolitana, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Aysén, y considerará zonas urbanas y rurales. Las comunas donde se realizará el levantamiento serán: Santiago Centro (urbano) en la Región Metropolitana; Concepción, Coronel y Lota (urbanos) en la Región del Biobío; Angol, Temuco y Loncoche (urbanos) en la Región de la Araucanía; Panguipulli (rural) en la Región de Los Ríos; y Balmaceda y Coyhaique (rurales) en la Región de Aysén.

<sup>5</sup> El levantamiento en la Región Atacama se posterga para junio-julio-agosto en espera de mayor avance en la reconstrucción. En la Región de Coquimbo se corre el levantamiento a mayo-junio-julio por reciente terremoto.

3. Dar inicio a la estrategia de reclutamiento de censistas voluntarios, que responde a las siguientes directrices:

Se requieren cerca de 500.000 voluntarios a lo largo del país para llevar a cabo el levantamiento en abril de 2017. Por lo tanto es necesario:

- **Motivar.** Para ello haremos un llamado país, con un gran despliegue de qué es el Censo y para qué nos sirve.
- Luego **Reclutar**, a través de estrategias distintas para llegar a cada grupo objetivo (o distintos perfiles)
- Y finalmente **Fidelizar**. Esto requiere de constantes comunicados a los participantes, tanto de motivación como de refuerzo de las materias de capacitación; para sostener el entusiasmo de ser protagonistas ese día.

El objetivo es proveer la cantidad oportuna de censistas y supervisores para ser capacitados para el Censo 2017. En esta tarea se ha segmentado al público objetivo de la siguiente forma:

- Los censistas “mandatados”:
  - Empleados públicos
  - Profesores municipales
  - Personal de Fuerzas Armadas
  - Funcionarios Empresas Públicas
- Los censistas “voluntarios”
  - Estudiantes de 4° y 3° medio
  - Profesores educación subvencionada y particular
  - Estudiantes educación superior
  - Organizaciones sociales
  - Ciudadanos en general

Asimismo, se elaborará el cronograma de capacitación para estos grupos de voluntarios.

#### 4. La realización del Censo Experimental

En el segundo semestre del 2016 se llevará a cabo el censo experimental con el fin de someter a prueba todo el operativo en sus aspectos organizacionales, metodológicos, técnicos y operativos. Los resultados permitirán perfeccionar la organización del operativo censal en sus diferentes dimensiones.

Los recursos aprobados en la Ley de Presupuestos 2016 para la ejecución de las actividades del Censo 2017 ascienden a \$15.873 millones de pesos. Para llevar a cabo los pilotos mencionados se cuenta con un presupuesto de \$195,8 millones de pesos.

Asimismo, durante el 2016 se irán constituyendo las comisiones regionales, provinciales y comunales, que servirán de apoyo para el levantamiento del Precenso y Censo:

**COMISIÓN REGIONAL** (preside el Intendente). Integrada por:

- Un representante de cada una de las Fuerzas Armadas y de Orden de la Región
- Secretarios Regionales Ministeriales
- El Gobernador Provincial de la Provincia cabecera de la Región
- El Director o Jefe Regional de la Defensa Civil
- El Director/a Regional del INE, quien se desempeñará como secretario/a y asesor técnico de la Comisión Regional

**COMISIÓN PROVINCIAL** (preside el Gobernador). Integrada por:

- Funcionarios o personas cuya colaboración, a juicio del Gobernador, puedan ser importantes en el desarrollo y ejecución de los trabajos tanto precensales como censales.
- Actuará como secretario y asesor ejecutivo, el jefe ejecutivo provincial para los censos Modernización institucional

**COMISIÓN COMUNAL** (preside el Alcalde). Integrada por:

- Funcionarios o personas cuya colaboración, a juicio del Alcalde, puedan ser importante para la óptima realización tanto del Precenso como Censo.
- Se designará entre sus miembros al Secretario de la Comisión.

Finalmente, cabe señalar que en la parte comunicacional se implementará la campaña a través de diferentes medios (prensa, radio, TV, etc.) para dar a conocer la ejecución del Precenso, alentar a la población a inscribirse como voluntario censista, para informar a la población en qué consiste el Censo y su importancia para el país y lo fundamental que es la colaboración de la ciudadanía para que pueda realizarse el levantamiento de manera exitosa.

Asimismo, durante el año 2016 el mejoramiento de la gestión institucional seguirá siendo un foco principal, es por ello que los cuatro proyectos de modernización institucional estarán desarrollándose y trabajando en forma articulada y armónica para llegar a los objetivos y resultados definidos. En este sentido, en cuanto a la planificación, este año se diseñará e implementará el modelo integral de planificación y control de gestión, con objetivos claros respecto a institucionalizar el área de planificación, establecer modelos de monitoreo, de control y generación de políticas institucionales que fortalezcan la capacidad de planificación e igualmente implementar un sistema de indicadores



de efectividad, eficiencia, calidad y resultados, que permitan ser actualizados y utilizados para retroalimentar la gestión y medir los objetivos institucionales.

En el ámbito de procesos, se trabajará en levantar y diagnosticar la situación actual de los procesos, es decir, diagrama de flujos de procesos, actividades y procedimientos, de acuerdo a la metodología institucional que se elaboró el 2015. Junto con ello se generará la documentación necesaria para la implementación de un sistema tecnológico, y además quedará implementada la gestión por proceso (monitoreo, estabilización y optimización) considerando el rediseño de los procesos a nivel de detalle, con una evaluación de factibilidad técnica, administrativa, económica y política.

Respecto al ámbito de personas, se establecerán los procesos de reclutamiento y selección, permitiendo esto hacer una planificación y seguimiento de los procesos anualmente realizados. Para ello, se desarrollarán programas de capacitación para jefaturas y equipos técnicos INE, sobre técnicas de entrevista y los procedimientos de reclutamiento y selección propuestos. Junto con lo anterior se abordará lo siguiente: i) el diseño, desarrollo e implementación de un programa de inducción institucional, en modalidad presencial, on-line y mixta, a nivel nacional; y ii) como uno de los principales productos en el ámbito de personas se diseñará e implementará la política integral de personas. Todo este trabajo permitirá comenzar a conformar un modelo de gestión de personas sistémico, articulado y que responda a los requerimientos del Estado.

Como cuarta iniciativa, se llevará a cabo el diseño, desarrollo e implementación de una plataforma tecnológica. En el 2016 se establecerá el plan director en el ámbito TI, lo que permitirá priorizar y costear la cartera de iniciativas requeridas para la institución, generar un portafolio de iniciativas de acuerdo al costeo, en conjunto con un plan de adquisiciones, bases técnicas e indicadores vinculados a metas.

Asimismo, se seguirá trabajando con iniciativas internas de comunicación y en mesas de gestión de cambio que tienen como objetivo seguir abordando la transición, mantener, generar nuevos o mejorar los existentes espacios de participación y de comunicación y mantener el compromiso de todas las personas que forman parte del INE.

En lo relativo al tema de Género los desafíos para el 2016 son los siguientes:

Se espera avanzar en el uso de productos de la institución para realizar un análisis de género; contribuir al cierre de la brecha de información; ejercer el rol rector en cuanto a las estadísticas de género a nivel nacional; transversalizar el enfoque de género dentro de la institución y dar respuesta a necesidades de personas e instituciones usuarias de las estadísticas de género. Para ello se comprometió lo siguiente:

- Documentos de análisis de datos (enfoques estadísticos de género y empleo y de género e ingresos, un documento sobre ocupación en ramas feminizadas y un documento sobre la jefatura de hogar en tipologías de hogares).
- A nivel de rol rector en el Sistema Estadístico Nacional, continuar con el trabajo de la Subcomisión de Estadísticas de Género y publicar en ese contexto un (micro) sitio con indicadores prioritarios para seguimiento (indicadores de distintas instituciones del Sistema Estadístico Nacional), además de informar sobre las instituciones que no desagregan sus productos estadísticos por sexo (a través del análisis de lo reportado en el Plan Nacional de Recopilación Estadística); publicar los datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), con enfoque de género; capacitar al personal de la institución por medio de cursos en formato e-learning y por relatorías internas y mantener y aumentar el número de indicadores relevantes para temas de género con los productos institucionales.

En cuanto a los productos estadísticos:

El **Programa de Estadísticas de Hogares** presenta varios desafíos para el año 2016 en los productos regulares, tal como: la Encuesta Nacional del Empleo (ENE), ya existen estudios preliminares sobre la descripción del proceso de desestacionalización de la Tasa de Desempleo, a través de la metodología propuesta por el Census Bureau de Estados Unidos correspondiente al programa de ajuste estacional *X-12 ARIMA*, por tanto se espera durante el año 2016 realizar su lanzamiento oficial a través de comités técnicos con usuarios de la encuesta.

Durante el primer semestre del 2016 se espera lanzar oficialmente el Banco de Datos ENE, constituyéndose en un sistema de información estadística online orientado a la consulta de distintos usuarios de la encuesta, los cuales podrán realizar cruces de forma dinámica con la información disponible desde el trimestre móvil enero-marzo de 2010, cuando entró en vigencia la actual encuesta, hasta el último trimestre móvil publicado. Esta herramienta nace de la necesidad y compromiso que asume el INE con la ciudadanía, respecto a la oportuna y confiable difusión de los datos generados a partir de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo.

La implementación del Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas permitirá contar con datos de empleo desagregados según CIU Rev4.cl a 1 dígito a contar del primer semestre del año 2016. Este cambio se verá reflejado en el boletín coyuntural cambiando el foco de análisis de 17 a 21 sectores económicos, a su vez se incluirán nuevos tabulados en la sección laborales que permitirá a los usuarios tener tanto una serie estadística desde el trimestre enero-marzo 2013 en adelante como la información de cada trimestre con esta nueva variable.

La **Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo** (ENUT), tiene como desafío para el año en curso presentar y publicar los principales resultados. Esta versión nacional permitirá acortar brechas identificadas por los organismos internacionales y nacionales respecto de áreas de investigación desde la estadística social, que el Instituto no estaba abordando completamente.

Uno de los grandes desafíos institucionales para el año 2016 corresponde a la puesta en marcha del trabajo de campo oficial de la **VIII EPF**. La EPF es una encuesta económica aplicada a hogares que tuvo como objetivo principal, identificar la estructura y característica del gasto en consumo final de los hogares urbanos, en las capitales regionales y algunas de las zonas conurbadas de Chile, con un periodo de referencia de un año. Dentro de sus usos, el principal uso institucional de la encuesta es servir como la principal fuente de información para la actualización de la canasta de bienes y servicios que componen el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y sus respectivas ponderaciones. No obstante, dentro de los usos relevantes a nivel país, esta encuesta también es utilizada como la principal fuente de información para actualizar las líneas de indigencia y pobreza empleadas en la medición de pobreza oficial por ingresos.

De la mano con la ejecución de la VIII EPF, en el último trimestre del año se comenzará con el trabajo de actualización del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en su actualización y cambio año base 2018. El que será publicado oficialmente en febrero de 2019.

En el presente año además, se desarrollará el proyecto de Actualización de Marcos Muestrales de Viviendas, con los siguientes objetivos principales: establecer métodos y procedimientos para la actualización periódica de los marcos muestrales de viviendas, empleados en la elaboración de encuestas por muestreo dirigidas a hogares y/o personas; actualizar el marco muestral empleado actualmente, (8% áreas urbanas y 3% áreas rurales) y aplicar una experiencia de desconcentración, instalando en las Direcciones Regiones, experticia para la evaluación y certificación de la información proveniente de análisis de gabinete y de terreno, con un criterio técnico estandarizado para las actualizaciones de la información base de los marcos muestrales.

En cuanto al **Programa de Estadísticas Económicas**, el 2016 está marcado por la continuación del proyecto CAB, el cual contempla los proyectos actuales de los indicadores y estadísticas en régimen y sus productos estadísticos de insumo. Durante este año, básicamente se analizarán las estructuras productivas del año base 2013, de acuerdo a la futura Compilación de Referencia año 2013, que elabora y publica el Banco Central de Chile, de los sectores Manufactura, Minería, Comercio, Servicios y EGA, para la aplicación de una metodología para el seguimiento de su actividad de acuerdo a CIIU Rev. 4, en lo que se refiere a productos, líneas de productos, ponderaciones, entre otros. Se pretende continuar con un trabajo coordinado con el BCCh, en términos de definiciones sustentadas en las Cuentas Nacionales y el respectivo tratamiento de la información.

Chile ingresó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) el 11 de enero de 2010, incorporándose de esta manera a las 34 economías más ricas del mundo. En este contexto, el Instituto Nacional de Estadística (INE) desarrolla de forma permanente el estudio de Paridad de Poder de Compra (PPC), con la finalidad de establecer tipos de cambios y un Producto Interno Bruto (PIB) comparables entre los participantes de la OCDE.

El proyecto PPC se desarrolla en ciclos de 3 años, siendo la última versión de este el periodo 2015-2017. Este año continuamos con la ronda que culminará el 2017. Y esperamos que el INE cumpla satisfactoriamente el proceso como lo ha hecho hasta ahora.

Las actividades del programa PPP para el 2016 son las siguientes:

- Primer trimestre: Chequeos finales de las encuestas de la ronda 2014 y primer chequeo de la encuesta de alimentación ronda 2017. Levantamiento encuesta Casa y Jardín.
- Segundo trimestre: Reunión de evaluación de la ronda 2014. Primer chequeo de la encuesta de apariencia personal.
- Tercer trimestre: Recepción y levantamiento de la encuesta de transporte, restaurantes y hoteles.
- Cuarto trimestre: Cálculo de los resultados finales de la ronda 2014.

En cuanto a los indicadores de corto plazo se preparará la alineación metodológica entre los indicadores coyunturales y las encuestas estructurales de la nueva base 2013: Índice de Producción Manufacturera, Índice de Ventas del Comercio Minorista, Índice de Producción Minera, Índice de Ventas de Supermercados, Índices de Ventas de Sectores de Servicios, EGA, Inventarios y Construcción. Se contempla para este año el levantamiento retroactivo de la información que permitirá publicar series largas y consistentes, de acuerdo a las propuestas de medición de los sectores en estudio realizadas en el 2015.

Otra parte del proyecto CAB de sectores económicos es el trabajo coordinado con precios que se constituyen en un insumo indispensable para la deflación de los indicadores medidos en ventas. Para esto se continuará con el trabajo coordinado para avanzar en el proyecto de actualización del Índice de Precios al Productor (IPP) y en el estudio de deflatores de los sectores de Comercio, Servicios, Construcción y Manufactura.

En cuanto a las estadísticas estructurales, uno de los mayores inconvenientes corresponde a la no respuesta por parte de las empresas. Durante este año se estudiarán distintas alternativas que permitan disminuir la carga estadística a los informantes, además de incorporar herramientas metodológicas para disminuir el impacto de este fenómeno.

Con respecto al **Indicador de Actividad Económica Regional (INACER)**, éste migró a ponderaciones año 2011 y debido a la importancia en la consistencia de este indicador con las cifras del PIB regional anual elaborado por el BCCh, el cual se publica con un rezago de dos años, es que se planea una estrategia que aborda la actualización del INACER en dos etapas que se describen a continuación:

- 1) **Modernización del indicador año base 2013 (publicación mayo 2018):** En esta etapa se propone la actualización propiamente tal del indicador, buscando mayores antecedentes para la construcción de las metodologías de estructura y seguimiento de los distintos sectores y subsectores que componen el indicador, depurando toda la información disponible, y en concordancia con todas las actualizaciones metodológicas que se realicen a nivel del CAB de indicadores nacionales. Cabe mencionar, que el INACER contempla sectores económicos que no se incorporan en el CAB nacional, por lo cual, es de vital importancia poder desarrollar las metodologías específicas para estos sectores, de acuerdo a las recomendaciones internacionales de organismos como EUROSTAT y OCDE.
- 2) **Ampliación de la oferta estadística regional:** Entendiendo que las dificultades metodológicas observables al INACER, radican en la escasez de información regional de calidad, es que se plantea construir una visión de largo plazo que permita dimensionar las principales carencias hoy en día, y avanzar sectorialmente de manera paulatina. Una de las propuestas pioneras en este ámbito, corresponde a la regionalización de la Encuesta Nacional de Comercio, la cual cuenta con representatividad nacional únicamente. Este es sólo uno de los muchos ejemplos que se desean graficar para comenzar en algún momento del tiempo, con la ampliación de la oferta estadística regional de manera completa.

En el marco del programa de estadísticas económicas también destaca la continuidad en el levantamiento de la **Encuesta Estructural de Remuneraciones y Costo de Mano de Obra**, proyecto que permitirá contar con un marco muestral actualizado para estimar la estructura y ponderaciones de las remuneraciones de los trabajadores y los costos de la mano de obra, con cobertura y representatividad a nivel nacional, con el objeto de cambiar la base anual del Índice de Remuneraciones (IR) y el Índice de Costo de Mano de Obra (ICMO), ambos índices coyunturales que permitan dar seguimiento al mercado laboral. Este proyecto se ubica dentro del proceso de mejora continua del Instituto Nacional de Estadísticas y se espera contar con resultados oficiales a fines del año 2016.

Durante el 2016 se estudiará la actualización muestral de la **Encuesta de Establecimientos de Alojamiento Turístico (EMAT)**, como parte de una mejora continua en la medición de la actividad a través de un directorio actualizado, con un diseño muestral de establecimientos a nivel regional, por zonas de importancia turística y por temporadas. Esta actualización se publicaría en 2017.

En el marco de los convenios interinstitucionales durante el 2016 destacan:

1. **Ministerio de Desarrollo Social:** La generación de los productos habituales relativos al diseño muestral, factores de expansión, cálculos de las varianzas respecto a la Casen 2015.
2. **Ministerio del Interior, Subsecretaría de Prevención del Delito:** levantamiento de la XIII Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2016, de cobertura nacional.
3. **Ministerio de Relaciones exteriores, DICOEX:** La continuación del nuevo registro de chilenos en el exterior (años 2015-2017) cuyo objetivo es obtener información relevante y confiable sobre los chilenos en el exterior, así como antecedentes útiles para la elaboración de políticas de Estado.
4. **Ministerio de Economía, Fomento y Turismo:** Se levantará la Cuarta Encuesta Longitudinal de Empresas. Esta nueva versión contempla el uso del clasificador CIU 4 y la incorporación de nuevas preguntas en aspectos como Mercados, clientes y proveedores; Exportación; Recursos Humanos; Productos y procesos productivos; y Sustentabilidad.
5. **Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, (ODEPA):** nuevamente se lleva a cabo el Programa intercensal de encuestas agropecuarias que contempla una serie de estadísticas continuas relevantes para el sector. En el año 2016, está contemplada la entrega de resultados de las encuestas de Superficie Sembrada de Cultivos Anuales, Superficie de Hortalizas, Cosecha de Cultivos Anuales, Industria de Cecinas, Industria Láctea Menor, Criaderos de Aves y de Cerdos, Ganado Ovino, y Ganado Bovino
6. **Servicio Nacional Para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol:** generación de productos relativos al diseño muestral, selección de viviendas, factores de expansión y documentación metodológica, para el Décimo Segundo Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, 2016.
7. **Ministerio de Economía Fomento y Turismo, Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño:** se levantará la Encuesta de Tecnología de Información y Comunicación en Empresas 2016, de cobertura nacional.
8. **Banco Interamericano de desarrollo (BID):** a través de la ejecución de un Programa de Cooperación Técnica No Reembolsable RG-T2685, el BID apoyará la implementación del proyecto “Adaptación regional de nuevas directrices internacionales para la medición de las estadísticas del trabajo” en cinco países de la región, contando con la cooperación técnica de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Chile como agencia ejecutora. Este proyecto se enmarca dentro de la promoción de los Bienes Público Regionales y tiene como objetivo principal adecuar los instrumentos de medición a los cambios observados en los mercados del trabajo, para dar respuesta a la demanda de los países de disponer de nuevos indicadores comparables a nivel regional e internacional para la medición de todas las formas de trabajo y la subutilización de la fuerza laboral. INE-Chile cumplirá un rol de país coordinador y el

plazo de ejecución del Proyecto será de veinticuatro (24) meses, contados desde enero 2016.

Finalmente, en cuanto a la información y participación ciudadana en el año 2016 el INE continuará orientando estrategias de acceso a la información hacia los usuarios y ciudadanía, mejorando la accesibilidad de la información, disminuyendo tiempos de respuestas y asegurando la entrega de información de calidad. Asimismo, se seguirán fortaleciendo las relaciones con las organizaciones sociales de interés público que se vinculen con el área de competencia del Instituto Nacional de Estadísticas mediante nuestro Consejo de la Sociedad Civil.

## 5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015.
- Anexo 5: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2015.
- Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015.
- Anexo 8. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2015
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.



## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Ley 17.374: Fija nuevo texto Refundido, Coordinado y Actualizado del DFL N° 313 de 1960, que aprobara la Ley Orgánica Dirección de Estadísticas y Censos y Crea el Instituto Nacional de Estadísticas.
- Ley 19.196: Sustituye Plantas del Personal del Instituto Nacional de Estadísticas.
- Decreto con fuerza de Ley 47: Determina para los Servicios Públicos que indica, dependientes o relacionados con el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, los Cargos que tendrán la Calidad de Altos Directivos Públicos.
- Decreto con fuerza de Ley 26: Traspasa al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Funciones de Servicios Públicos que indica.
- Decreto con fuerza de Ley 33 Determina para el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y Servicios Públicos que indica, los Cargos que tendrán la Calidad dispuesta en el Artículo 7° Bis de la Ley N° 18.834 y Cambios Denominaciones que indica.
- Decreto 1.062: Aprueba Reglamento del Instituto Nacional de Estadísticas.
- Decreto 108: Aprueba modificación al Reglamento Especial de Calificaciones para el Personal del Instituto Nacional de Estadísticas.
- Decreto 77: Designa en calidad de Provisional y Transitorio a doña Ximena Clark Nuñez como Directora Nacional del Instituto Nacional de Estadísticas, conforme al artículo quincuagésimo noveno de la Ley N° 19.882.
- Decreto 281: Nombra a doña Ximena Andrea Clark Nuñez como Directora Nacional del Instituto Nacional de Estadísticas.

- Misión Institucional

Generar las estadísticas oficiales de Chile garantizando la calidad técnica y la entrega de información confiable, oportuna, pertinente, comparable y de fácil acceso para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial, liderando y articulando el Sistema Estadístico Nacional.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2015

Se considera un gasto total de \$ 34.300 millones, 26,4% (\$ 7.171 millones) respecto de la Ley inicial ajustada<sup>1</sup>.

En primer término se destaca el traspaso de 243 personas desde honorarios a contrata, 69 de las cuales forman parte del acuerdo con la ANEF. Dicho personal estaba imputado en Transferencias Corrientes.

Respecto del programa de encuestas, se incluye un gasto total de \$ 15.759 millones, creciendo 79% (\$ 6.957 millones) respecto de la Ley inicial 2014. Dicho incremento se explica en:

- a. Incorporación de recursos para la preparación del Pre Censo 2016 y Censo 2017 con \$ 4.131 millones.
- b. Reforzamiento de encuestas priorizadas por \$ 1.960 millones tales como: Cambio de año base de Indicadores Económicos Coherentes con Cuentas Nacionales, Nuevo Índice de Precios de Productor, Paridad de Poder de Compra, Índice Estructural de Remuneraciones y la Encuesta Uso del Tiempo). Se incluye un estudio de diferenciales de costo de vida en la Región de Atacama con \$ 195 millones.
- c. Mayor gasto asociado a encuestas para terceros (ODEPA, FIC y Subsecretaría de Economía) por \$ 443 millones.
- d. Precenso del Censo Agropecuario 2017 por \$ 134 millones.
- e. Como en SERNAC y SERNAPESCA, se incluye financiamiento para el Programa de Modernización del Estado-BID con \$ 166 millones.

#### - Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Cumplir el rol rector en forma eficiente y efectiva en el Sistema Estadístico Nacional.
2	Mejorar la calidad, comparabilidad y homologación de las estadísticas producidas por el Instituto, con una mayor descentralización, siguiendo estándares y buenas prácticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Naciones Unidas y/o Eurostat., entre otras
3	Lograr el reconocimiento y la credibilidad como referente estadístico, generando información relevante, de alta calidad y desagregación estratégica para la satisfacción de nuestros clientes y usuarios, fortaleciendo para ello las relaciones, los espacios de servicio y de colaboración, así como los canales de difusión que promueven el uso de las estadísticas oficiales.
4	Contar con la infraestructura estadística actualizada y con plataformas tecnológicas que aseguren integridad, seguridad y continuidad de la generación estadística.
5	Potenciar el desarrollo estadístico fortaleciendo y mejorando las capacidades existentes en el INE

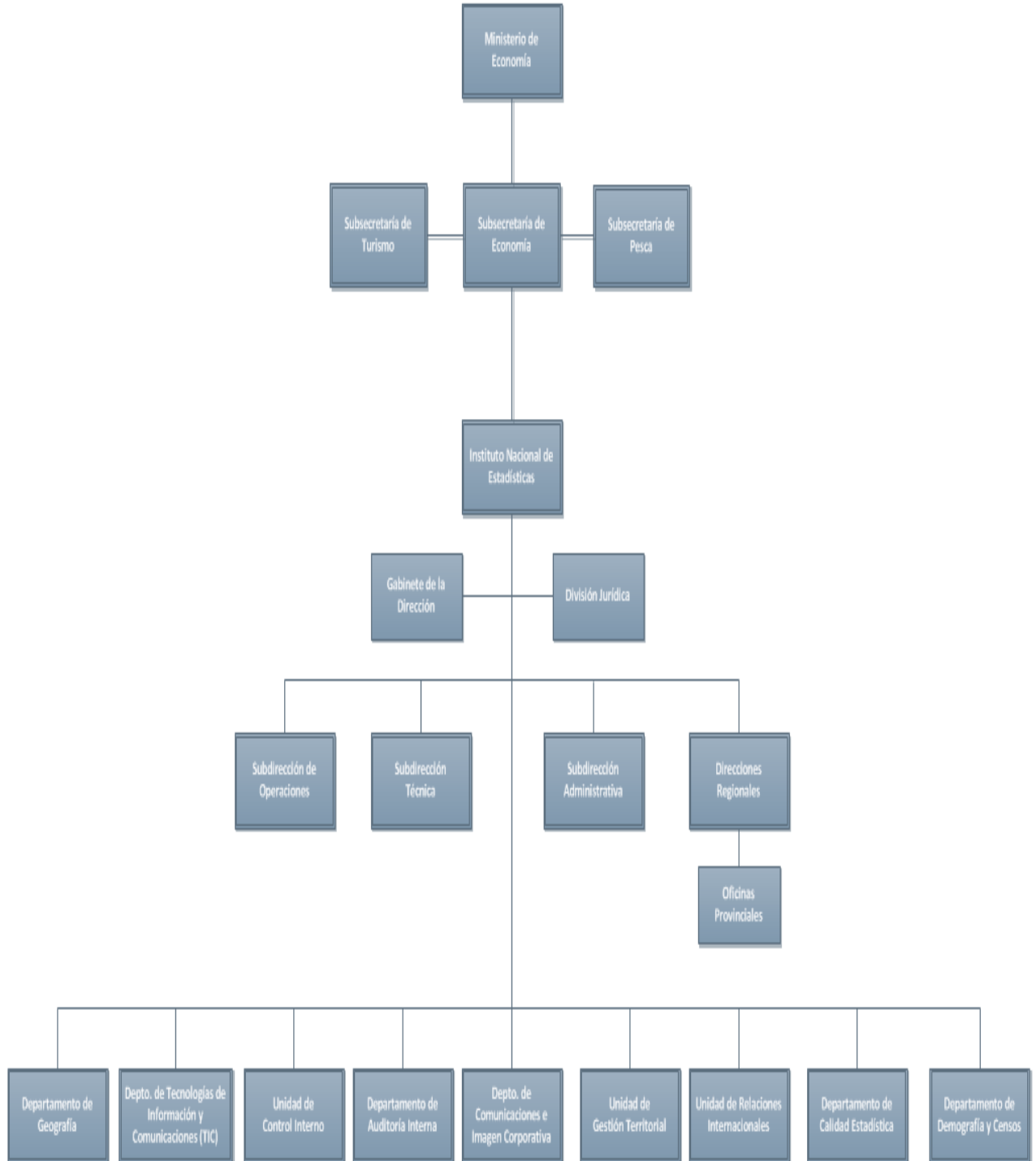
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
	Estadísticas:	
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tienen como objetivo de estudio los fenómenos económicos y sociales en sus diferentes manifestaciones, definiendo y elaborando metodología de cálculo y análisis, diferenciándose entre Sociales y Económicas. Las Estadísticas Sociales están vinculadas con los grupos de población (hombres y mujeres, pueblos indígenas, adultos mayores, entre otros) del país y sirven de base para el cálculo de los indicadores sociales que son un conjunto de datos que dan una medida de la situación y cambios relativos a aspectos de las condiciones de vida de la población. Las Económicas permiten dar una caracterización cuantitativa y cualitativa del volumen, composición y dinamismo de las fuerzas productivas y además, refleja el comportamiento de las relaciones de producción en cada economía. Además posibilita analizar los hechos económicos profundamente y generalizarlos, colocándose en el centro de los fenómenos, convirtiéndose así ambas estadísticas en elementos activos que interviene en la definición de políticas públicas.</li> </ul>	1, 2, 3, 4
	Infraestructura Estadística:	
2	Corresponde al conjunto de elementos en los cuales se basa el levantamiento de las estadísticas tanto económicas como de hogares que elabora el INE. Estos insumos están conformados por una plataforma de información geográfica que permite una actualización continua de la base de datos de la cartografía institucional, análisis geo estadístico y planos a diferentes escalas y formatos. Con estos elementos, se generan las metodologías (diseño de muestras) y se coordina la operatividad del levantamiento de las encuestas.	1,2, 3, 4
	Censos	
3	Un censo es una operación estadística masiva y/o universal llevada a cabo en el conjunto de unidades de observación pertenecientes a una población o universo dado.	1, 2, 3, 4

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Instituciones del Estado
2	Empresas Privadas
3	Investigadores
4	Otro usuario/a INE

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



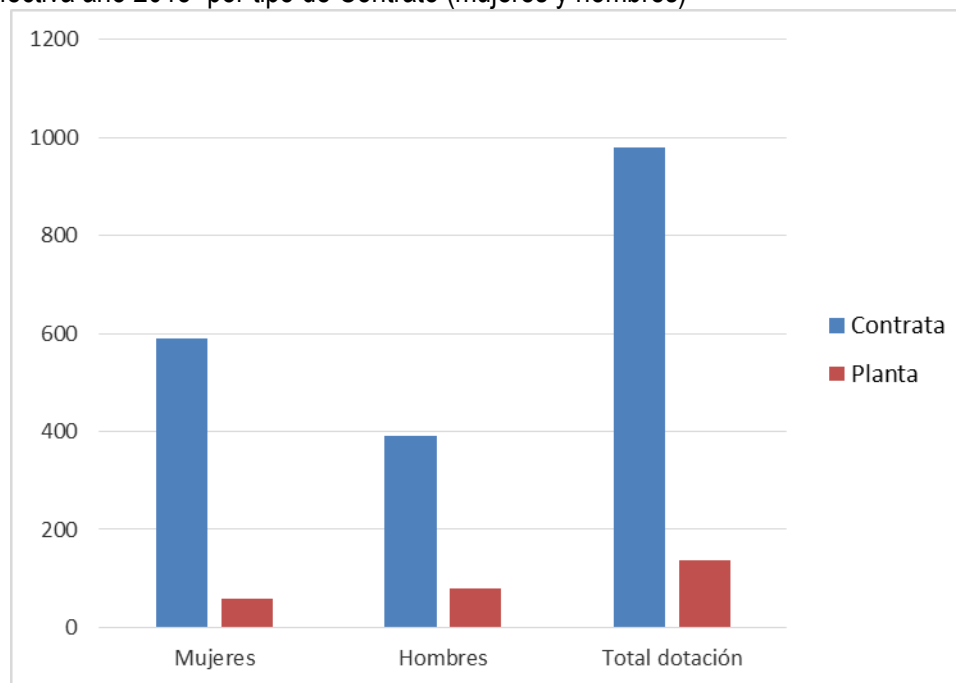
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional	Ximena Andrea Clark Núñez
Subdirectora de Operaciones	Elssy Joanna Sobino Gutiérrez
Subdirectora Técnica	María Mercedes Jeria Cáceres
Subdirector Administrativo	Ramón Luis Gutiérrez Prado
Jefa División Jurídica	María Paulina Solar Díaz
Jefe de Gabinete	Rodrigo Reveco Guerra
Director Regional Arica Parinacota	Jean Pierre Foschi Vergara
Director Regional Tarapacá	Gabriela Elizabeth Alfaro Videla
Director Regional Antofagasta (S)	Adriana Cecilia Fuentes Rojas
Director Regional Atacama	Sergio Raúl Barraza Véliz
Director Regional Coquimbo	Marcela Gabriela Puz León
Director Regional Valparaíso	Mauricio Serrano Romo
Directora Regional O'Higgins	Héctor Hernán Becerra Moris
Director Regional Maule	Ricardo Augusto Baeza González
Directora Regional Bío Bío	Mirtala Margot Inzunza Tapia
Director Regional Araucanía	Héctor Alejandro Henríquez Rodríguez
Directora Regional Los Ríos	Ana Eduvigis Delgado Puente
Director Regional Los Lagos	Guillermo Rodolfo Roa Urzúa
Director Regional Aysén	Manuel Alejandro Vivar Águila
Director Regional Magallanes	José Gabriel Parada Aguilar

## Anexo 2: Recursos Humanos

### a) Dotación de Personal

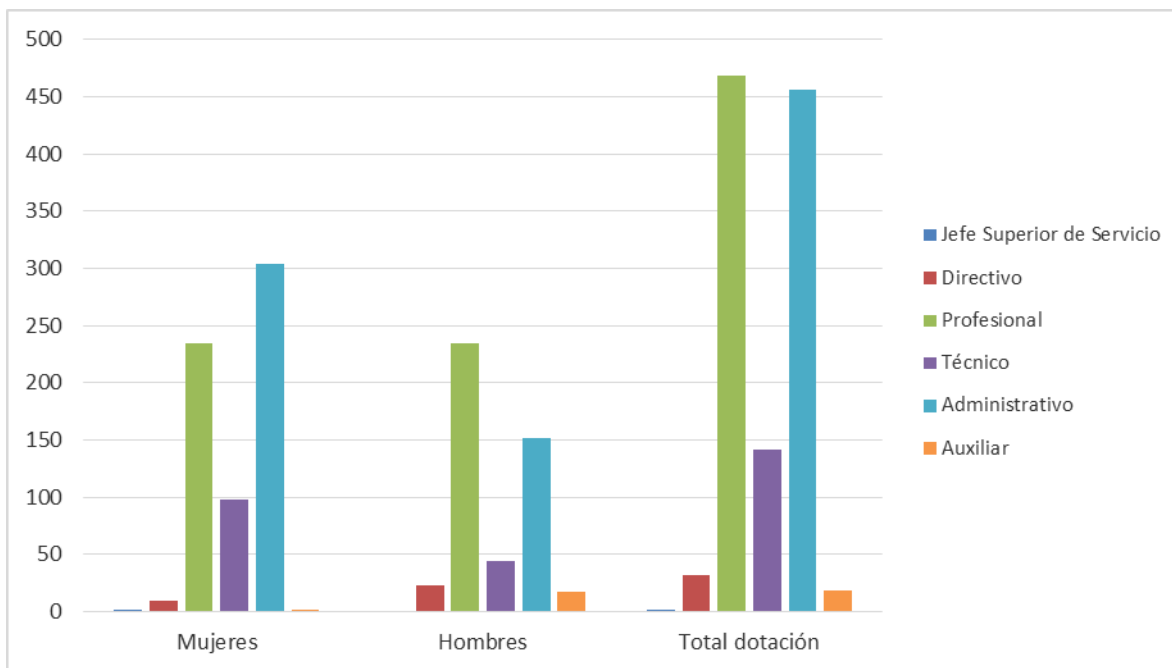
- Dotación Efectiva año 2015<sup>6</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



Tipo de contrato	Mujeres	Hombres	Total dotación
Contrata	590	391	981
Planta	58	79	137
<b>Total personal</b>	<b>648</b>	<b>470</b>	<b>1118</b>

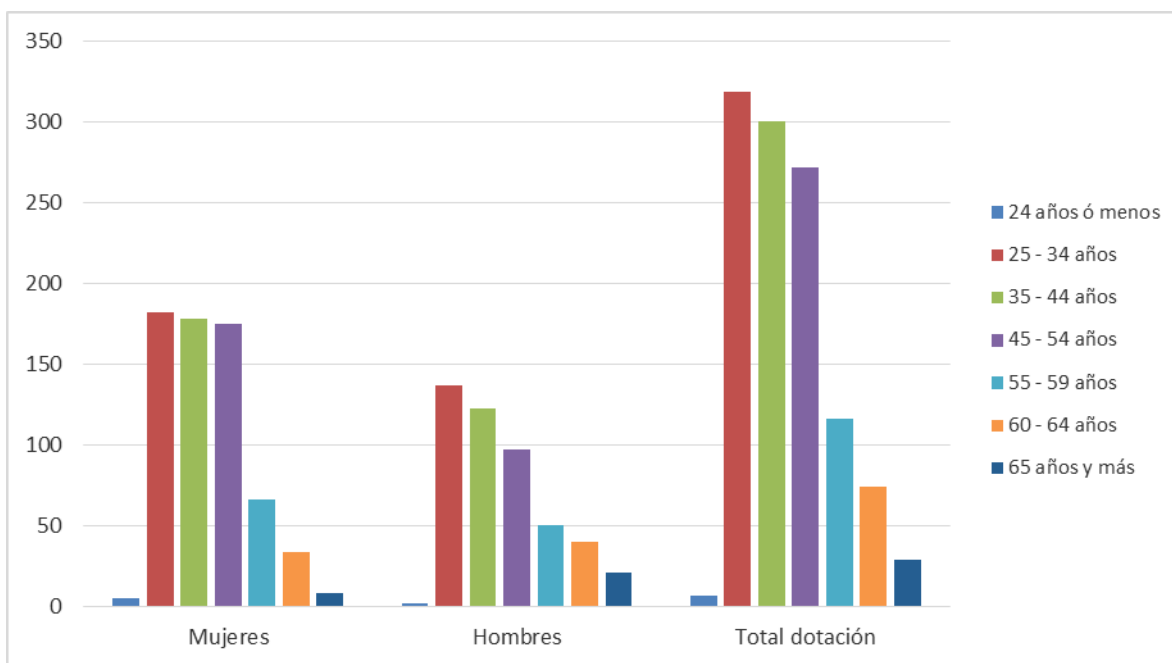
<sup>6</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2015. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2015 por Estamento (mujeres y hombres)



Estamento	Mujeres	Hombres	Total dotación
Jefe Superior de Servicio	1	0	1
Directivo	9	23	32
Profesional	234	234	468
Técnico	98	44	142
Administrativo	304	152	456
Auxiliar	2	17	19
<b>Total dotación</b>	<b>648</b>	<b>470</b>	<b>1118</b>

- Dotación Efectiva año 2015 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

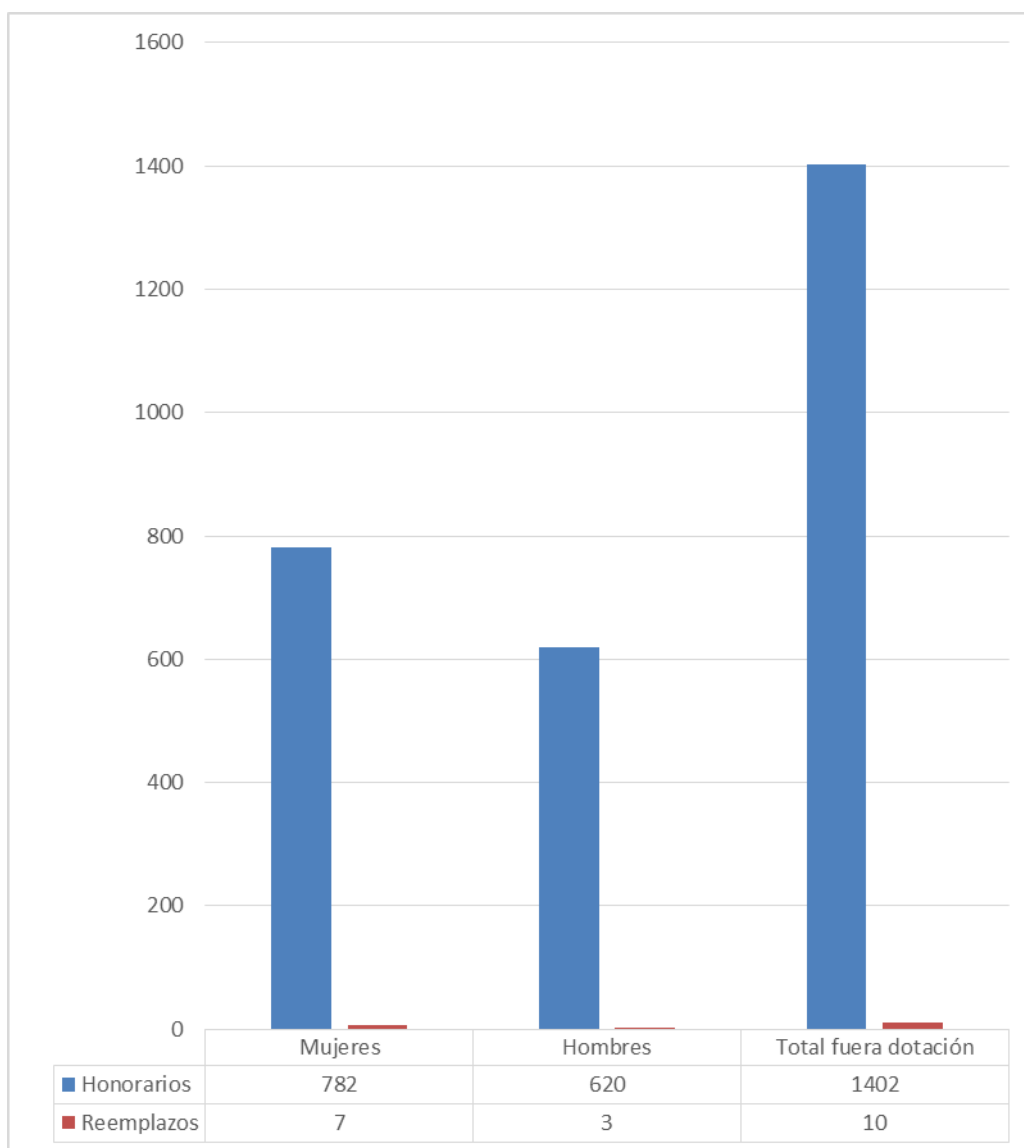


Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total dotación
24 años ó menos	5	2	7
25 - 34 años	182	137	319
35 - 44 años	178	123	301
45 - 54 años	175	97	272
55 - 59 años	66	50	116
60 - 64 años	34	40	74
65 años y más	8	21	29
<b>Total dotación</b>	<b>648</b>	<b>470</b>	<b>1118</b>



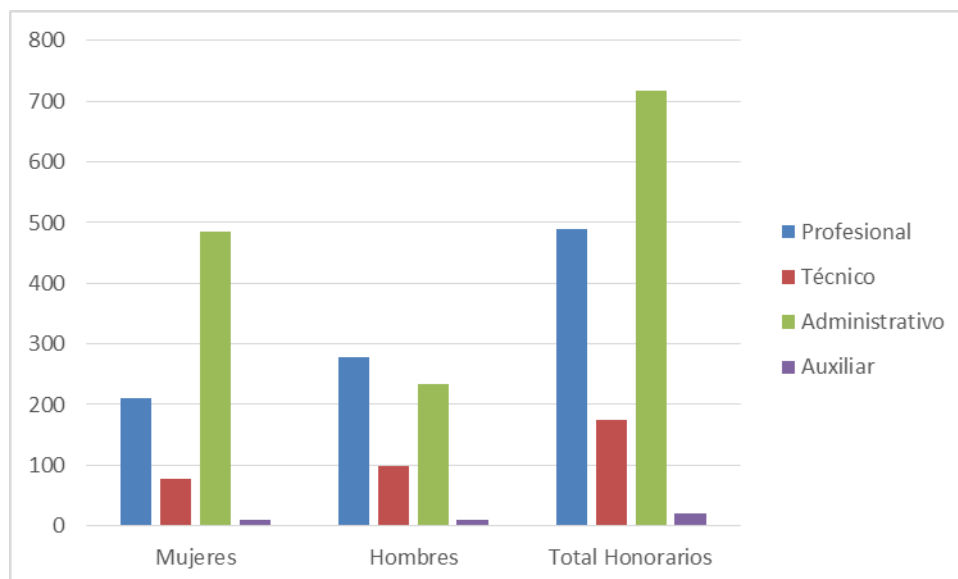
## b) Personal fuera de dotación año 2015

- Personal fuera de dotación año 2015<sup>7</sup>, por tipo de contrato (mujeres y hombres)



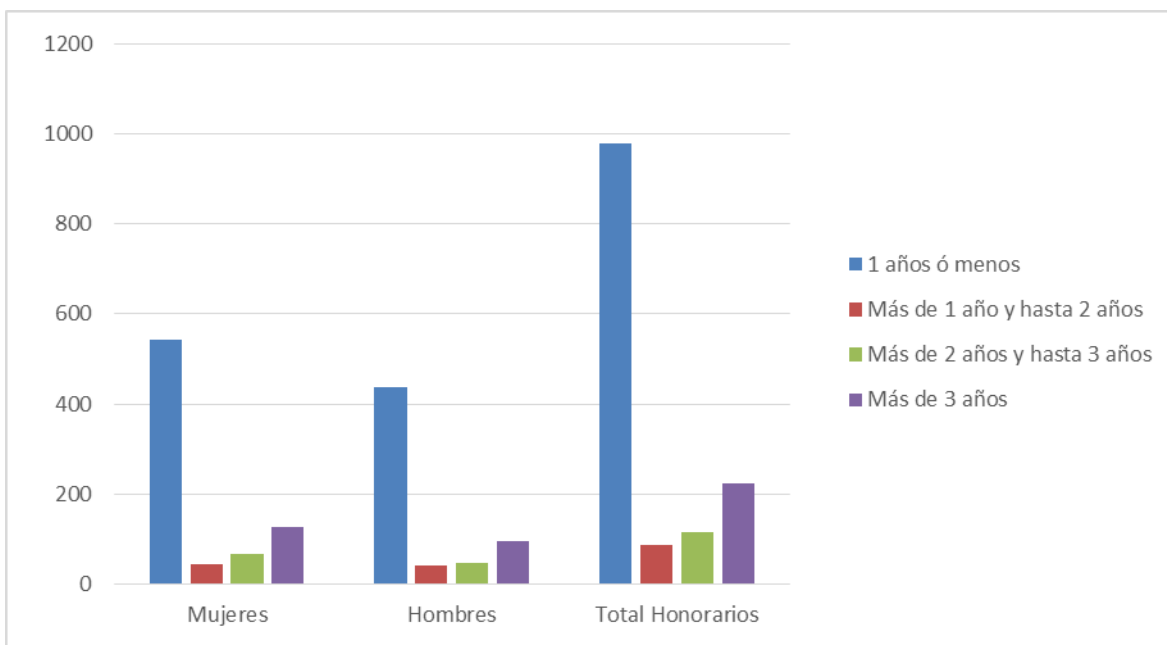
<sup>7</sup> Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2015.

- Personal a honorarios año 2015 según función desempeñada (mujeres y hombres)



Función desempeñada	Mujeres	Hombres	Total Honorarios
Profesional	210	279	489
Técnico	77	98	175
Administrativo	485	233	718
Auxiliar	10	10	20
<b>Total Honorarios</b>	<b>782</b>	<b>620</b>	<b>1402</b>

- Personal a honorarios año 2015 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



Rango de permanencia	Mujeres	Hombres	Total Honorarios
1 años ó menos	543	437	980
Más de 1 año y hasta 2 años	45	40	85
Más de 2 años y hasta 3 años	67	47	114
Más de 3 años	127	96	223
<b>Total Honorarios</b>	<b>782</b>	<b>620</b>	<b>1402</b>

### c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>8</sup>		Avance <sup>9</sup>	Notas
		2014	2015		
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>10</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>11</sup> .	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t) *100	0,96	4,05	421,9	A)
1.2 Efectividad de la selección.	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección) *100	100	100	100	
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	6,82	7,07	96,5	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados.	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t) *100	1,26	1,97	156,2	
• Funcionarios fallecidos.	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t) *100	0,21	0	-	B)
• Retiros voluntarios.					
○ con incentivo al retiro.	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t) *100	1,26	1,97	156,2	
○ otros retiros voluntarios.	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t) *100	0	4,29	-	C)
• Otros.	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t) *100	0	2,77	-	C)

8 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

9 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

10 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

11 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>8</sup>		Avance <sup>9</sup>	Notas
		2014	2015		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios.	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	1,70	2,81	60,5	
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	12,83	0	0	B)
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	19,52	8,56	43,9	
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	64,18	58,3	90,8	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	20,3	30,6	150,7	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>12</sup> .	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	0,97	1,2	123,7	
4.4 Porcentaje de becas <sup>13</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0	0	-	B)
<b>5. Días No Trabajados</b>					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).</li> </ul>	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1,23	1,14	107,6	

12 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

13 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

## Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>8</sup>		Avance <sup>9</sup>	Notas
		2014	2015		
• Licencias médicas de otro tipo <sup>14</sup> .	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,5	0,39	128,7	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,03	0,035	85,7	
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/Dotación efectiva año t	1,59	1,27	124,7	
<b>. Evaluación del Desempeño<sup>15</sup></b>					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	95,15	92,63	97,4	
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	4,7	7,0	149	
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,14	0,24	172,5	
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0,12	0	C)
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>16</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	100	
<b>8. Política de Gestión de Personas</b>					
Política de Gestión de Personas <sup>17</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO	100	<b>18</b>

14 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

15 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

16 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

17 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

18 Se está trabajando en la Política de Gestión de Personas, de acuerdo con los lineamientos del Servicio Civil. En 2015 se inició la etapa de diseño.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>8</sup>		Avance <sup>9</sup>	Notas
		2014	2015		
<b>9. Regularización de Honorarios</b>					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	33,65	88,74	37,9	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	42,68	47,93	112,3	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	62,19	100,73	61,7	

**Notas:** A) Considerado en cálculo 2015:

- Total contrata 2015: 222.
- Del denominador se excluyeron reemplazos de contrata, tal como lo solicita DIPRES en instructivo. No obstante ellos no fueron excluidos del numerador, ya que nada indica al respecto.
- En el numerador se incluye ingreso a contrata en 2015, pero cuyo proceso inició en 2014. A su vez, se excluyen procesos iniciados en 2015, pero que ingresaron en 2016 al servicio.

B) Sin movimientos en 2015

C) Sin base para comparar con año anterior

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2014 - 2015			
Denominación	Monto Año 2014 <sup>19</sup>	Monto Año 2015	Notas
	M\$	M\$	
<b>INGRESOS</b>	<b>30.161.646</b>	<b>37.428.981</b>	
TARNFERENCIAS CORRIENTES	1.788.938	2.448.809	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.749	6.256	
INGRESOS DE OPERACIÓN	75.726	347.828	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	539.892	374.468	
APORTE FISCAL	27.508.663	34.045.819	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.876	6.545	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	238.802	199.256	
SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	
<b>GASTOS</b>	<b>30.731.532</b>	<b>38.735.392</b>	
GASTOS EN PERSONAL	15.759.956	17.680.993	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.711.547	1.488.557	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	143.667	480.194	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.761.790	16.298.202	
INTEGROS AL FISCO	255	223	
OTROS GASTOS CORRIENTES	47.767	315.615	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	679.151	1.130.900	
SERVICIO DE LA DEUDA	627.399	1.340.708	
<b>RESULTADO</b>	<b>-569.886</b>	<b>-1.306.411</b>	

<sup>19</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2015.



b) Comportamiento Presupuestario año 2015

Cuadro 3								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2015								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuest o Inicial <sup>20</sup>	Presupuest o Final <sup>21</sup>	Ingresos y Gastos Devengado s	Diferenci a <sup>22</sup>	Notas 5
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			<b>INGRESOS</b>	<b>34.696.462</b>	<b>38.992.213</b>	<b>37.428.981</b>	<b>1.563.232</b>	
<b>05</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2.344.068</b>	<b>2.491.042</b>	<b>2.448.809</b>	<b>42.233</b>	
	01		Del Sector Privado	0	184.275	184.275	0	
		003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro		184.275	184.275	0	
	02		Del Gobierno Central	2.344.068	2.306.767	2.264.534	42.233	
		001	Subsecretaría de Prevención del Delito	530.450	603.149	603.149	0	
		003	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	560.688	450.688	450.005	683	
		008	Fondo de Innovación para la Competitividad	396.550	396.550	355.000	41.550	
		009	Subsecretaría de Economía - Programa 01	439.810	439.810	439.810	0	
		016	Subsecretaría de Evaluación Social	416.570	416.570	416.570	0	
<b>06</b>			<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>5.611</b>	<b>6.256</b>	<b>6.256</b>	<b>0</b>	
<b>07</b>			<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>185.400</b>	<b>372.491</b>	<b>347.828</b>	<b>24.663</b>	
<b>08</b>			<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>360.500</b>	<b>414.488</b>	<b>374.468</b>	<b>40.020</b>	
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	360.500	414.488	374.468	40.020	
	99		Otros	0	0	0	0	
<b>09</b>			<b>APORTE FISCAL</b>	<b>31.707.003</b>	<b>34.045.819</b>	<b>34.045.819</b>	<b>0</b>	
	01		Libre	31.707.003	34.045.819	34.045.819	0	
<b>10</b>			<b>VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>1.170</b>	<b>7.715</b>	<b>6.545</b>	<b>1.170</b>	
	03		Vehículos	0	6.545		6.545	
	04		Mobiliario y Otros	1.170	1.170	6.545	-5.375	
<b>12</b>			<b>RECUPERACION DE PRESTAMOS</b>	<b>92.700</b>	<b>199.256</b>	<b>199.256</b>	<b>0</b>	
	10		Ingresos por Percibir	92.700	199.256	199.256	0	
<b>15</b>			<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>10</b>	<b>1.455.146</b>	<b>0</b>	<b>1.455.146</b>	
			<b>GASTOS</b>	<b>34.696.462</b>	<b>38.992.213</b>	<b>38.735.392</b>	<b>256.821</b>	
<b>21</b>			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>16.816.983</b>	<b>17.755.963</b>	<b>17.680.993</b>	<b>74.970</b>	

20 Corresponde al aprobado por el Congreso.

21 El vigente al 31/12/2015.

22 En los casos en que las diferencias sean relevantes, se debe explicar qué las produjo.

22		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>1.401.178</b>	<b>1.488.624</b>	<b>1.488.557</b>	<b>67</b>
23		<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>10</b>	<b>480.204</b>	<b>480.194</b>	<b>10</b>
	03	Prestaciones Sociales del Empleador	10	480.204	480.194	10
24		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>15.758.766</b>	<b>16.475.239</b>	<b>16.298.202</b>	<b>177.037</b>
	03	<b>A Otras Entidades Públicas</b>	15.758.766	16.475.239	16.298.202	177.037
	475	Programa de Estadísticas Continuas Intercensales Agrícolas	427.069	427.069	408.807	18.262
	477	Índice de Costo de Transporte Terrestre (ICTT)	373.557	373.557	373.419	138
	480	III Encuesta Longitudinal de Empresas	58.710	58.710	51.271	7.439
	492	Programa de Estadísticas Económicas	4.095.777	4.075.608	4.075.423	185
	493	Programa de Infraestructura Estadística	1.200.913	1.551.038	1.550.231	807
	494	Programa de Estadísticas de Hogares	2.299.481	2.564.345	2.542.764	21.581
	495	Programa Censal	4.130.573	4.130.573	4.130.480	93
	496	Programa de Producción con Convenios	185.400	237.827	237.398	429
	497	Proyecto de Modernización Institucional	768.497	768.497	768.403	94
	498	Encuesta Nacional de Innovación	396.550	396.550	377.153	19.397
	499	Encuesta de Microemprendimiento	381.100	381.100	339.725	41.375
	501	Encuesta CASEN	416.570	416.570	408.536	8.034
	502	Encuesta de Seguridad Ciudadana	530.450	720.035	666.124	53.911
	503	Censo Agropecuario 2017	133.619	23.619	22.937	682
	600	Proyecto de Modernización del Estado-BID	165.830	165.830	165.418	412
	604	Estudio Costo Vida Regional	194.670	184.311	180.113	4.198
25		<b>INTEGROS AL FISCO</b>	<b>10</b>	<b>311</b>	<b>223</b>	<b>88</b>
	01	Impuesto	10	311	223	88
26		<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>315.616</b>	<b>315.615</b>	<b>1</b>
	01	Devoluciones	0	303.902	303.901	1
	02		0	11.714	11.714	0
29		<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>719.515</b>	<b>1.135.548</b>	<b>1.130.900</b>	<b>4.648</b>
	03	Vehículos	43.260	43.260	43.260	0
	04	Mobiliario y Otros	64.747	64.747	64.513	234
	05	Máquinas y Equipos	50.294	50.294	48.198	2.096
	06	Equipos Informáticos	239.323	462.323	462.205	118
	07	Programas Informáticos	321.891	514.924	512.724	2.200
34		<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>1.340.708</b>	<b>1.340.708</b>	<b>0</b>
	07	Deuda Flotante	0	1.340.708	1.340.708	0
		<b>RESULTADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-1.306.411</b>	<b>1.306.411</b>

### c) Indicadores Financieros

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera <sup>23</sup>							
Nombre Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Efectivo			Avance	Notas
	Indicador		2013	2014	2015	2015/ 2014	
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente - Políticas Presidenciales 8)	%	104,73	95,53	97,82	102,40	
	[IP Ley inicial / IP Devengados]	%	237,21	296,37	69,07	23,31	
Comportamiento de los Ingresos Propios <sup>24</sup> (IP)	[IP Percibidos / IP Devengados]	%	85,50	61,70	82,24	133,29	
	[IP Percibidos / Ley inicial]	%	39,40	21,74	2,21	10,19	
	[DF / Saldo final de caja]	%	76,69	43,27	81,83	189,09	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + Ingresos devengados no percibidos)	%	61,12	44,72	74,28	166,08	

### d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2015 <sup>25</sup>				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
<b>FUENTES Y USOS</b>		<b>1.455.145</b>	<b>-1.306.416</b>	<b>148.729</b>
<b>Carteras Netas</b>		<b>0</b>	<b>-1.489.703</b>	<b>-1.489.703</b>
115	Deudores Presupuestarios	0	165.962	165.962
215	Acreedores Presupuestarios	0	-1.655.665	-1.655.665
<b>Disponibilidad Neta</b>		<b>2.564.509</b>	<b>-66.655</b>	<b>2.497.854</b>
111	Disponibilidad en Moneda Nacional	2.562.557	-66.917	2.495.640
112	Disponibilidad en Moneda Extranjera	1.952	262	2.214
<b>Extrapresupuestario neto</b>		<b>-1.109.364</b>	<b>249.942</b>	<b>-859.422</b>
114	Anticipo y aplicación de Fondos	184.524	-53.413	131.111
116	Ajustes a Disponibilidades	1.430	0	1.430
119	Trasposos Interdependenciales	0	5.279.024	5.279.024
214	Depósitos a Terceros	-1.218.645	309.973	-908.672
216	Ajustes a Disponibilidades	-76.673	-6.613	-83.286
219	Trasposos Interdependenciales	0	-5.279.029	-5.279.029

23 Para actualizar esta información se aplicó un inflador para el año 2013 del 1,0933 y para el año 2014 un 1,0440.

Para realizar el cálculo de los indicadores, entenderemos por Políticas Presidenciales a la sumatoria de Reajuste, Bonos Escolaridad, Aguinaldo de fiestas patrias, Bono institucional, Beneficio de Jubilados y Reajuste de fin de año.

24 Ingresos Propios: se consideran los siguientes conceptos Rentas de la propiedad, Ingresos de Operación, Otros ingresos corrientes, Ventas de Activos no financieros y Recuperación de Prestamos

25 Ingresos devengados – gastos devengados

## e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2015				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Notas
	M\$	M\$	M\$	
<b>INGRESOS</b>	<b>11.369.470</b>	<b>11.614.165</b>	<b>11.566.010</b>	
Transferencias Corrientes	843.639	843.639	817.343	
Del Gobierno Central	843.639	843.639	817.343	
Rentas de la Propiedad				
Ingresos de Operación				
Otros Ingresos Corrientes				
Aporte Fiscal	10.525.831	10.770.526	10.748.667	
Venta de Activos no Financieros				
Recuperación de Prestamos				
Saldo Inicial de Caja				
<b>GASTOS</b>	<b>11.369.470</b>	<b>11.614.165</b>	<b>11.566.010</b>	
Gastos en Personal				
Bienes y Servicios de Consumo				
Prestaciones Previsionales				
Transferencias Corrientes	11.369.470	11.614.165	11.566.010	
A Otras Entidades Públicas	11.369.470	11.614.165	11.566.010	
475 Programa de Estadísticas Continuas Intercensales Agrícolas	427.069	427.069	408.807	
492 Programa de Estadísticas Económicas	4.095.777	4.075.608	4.075.423	
494 Programa de Estadísticas de Hogares	2.299.481	2.564.345	2.542.764	
495 Programa Censal	4.130.573	4.130.573	4.130.480	
501 Encuesta CASEN	416.570	416.570	408.536	
Integros al Fisco				
Adquisición de Activos no Financieros				
Servicio de la Deuda				

## f) Transferencias<sup>26</sup>

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2015 <sup>27</sup>	Presupuesto Final 2015 <sup>28</sup>	Gasto Devengado	Diferencia <sup>29</sup>	Notas
	(M\$)	(M\$)	(M\$)		
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Gastos en Personal				0	
Bienes y Servicios de Consumo				0	
Inversión Real				0	
Otros				0	
<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>15.758.766</b>	<b>16.475.239</b>	<b>16.298.202</b>	<b>177.037</b>	
Gastos en Personal	10.729.551	11.349.070	11.204.758	144.312	
Bienes y Servicios de Consumo	4.785.801	4.055.114	4.022.814	32.300	
Inversión Real	243.414	1.071.055	1.070.630	425	
Otros <sup>30</sup>				0	
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>15.758.766</b>	<b>16.475.239</b>	<b>16.298.202</b>	<b>177.037</b>	

## g) Inversiones<sup>31</sup>

No aplica a este Servicio.

26 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

27 Corresponde al aprobado por el Congreso.

28 Corresponde al vigente al 31/12/2015.

29 Corresponde al Presupuesto final menos el gasto devengado.

30 Corresponde a aplicación de la Transferencia.

31 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015

- Indicadores de Desempeño asociados a productos estratégico presentados en la Ley de Presupuestos año 2015

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta	Porcentaje de Logro <sup>32</sup> 2015	Notas
				2013	2014	2015	2015		
•Institucional	Porcentaje acumulado de cumplimiento del Plan de trabajo de recomendaciones OCDE 2010 - 2018	(Número de recomendaciones implementadas al año t / Número total de recomendaciones del Plan de Trabajo 2010 - 2018)*100	%	74 (20/27)*100	78 (21/27)*100	85 (23/27)*100	81 (22/27)*100	100%	1
	Enfoque de Género: No								
•Estadísticas	Porcentaje de Errores en las cifras oficiales de estadísticas de producción propia.	(Número total de cifras oficiales con errores en el año t / Número total de cifras oficiales entregadas en el año t)*100	%	0.00 (0.00/120.00)*100	0.00 (0.00/120.00)*100	0.00 (0.00/132.00)*100	0.00 (0.00/132.00)*100	100%	2
	Enfoque de Género: No								
•Estadísticas	Porcentaje de captura de información de encuestas a través de formulario electrónico.	(Sumatoria del N° de encuestas recepcionadas a través de formulario electrónico en el año t/Sumatoria del N° total de encuestas recepcionadas en el año t)*100	%	76.46 (31186.00/40787.00)*100	77.18 (30630.00/39689.00)*100	85.51 (38415.00/44926.00)*100	68.00 (23800.00/35000.00)*100	100%	3
	Enfoque de Género: No								

Porcentaje de Logro del Servicio <sup>33</sup>	100
--	-----

<sup>32</sup> El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

<sup>33</sup> El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

1 La OCDE envió una comisión en 2009 para evaluar la incorporación de Chile a esta organización. El resultado, además del ingreso oficial de Chile a dicha organización, fueron una serie de recomendaciones plasmados en el documento de trabajo "OECD Accession Review of Chile". De este documento se desprenden una serie de compromisos a largo plazo proyectado hasta el año 2018. Los que pueden sufrir modificaciones según las revisiones que realiza dicha organización a sus países miembros. Los compromisos pueden ser agrupados en: 1-. Tareas de producción nueva 2-. Mejora de productos 3-. Actualización de procesos internos 4-. Otras áreas. Adicionalmente el documento antes mencionado considera otro tipo de recomendaciones al Sistema Estadístico Chileno en su conjunto, por lo que se pueden encontrar recomendaciones que escapan del ámbito de competencias del INE dado que su aplicación corresponde a otras instituciones, como por ejemplo Banco Central y Ministerio de Hacienda. Para efectos del cálculo del indicador se consideran sólo aquellas recomendaciones que son de competencia del INE implementar

2 Las cifras de producción propia corresponden a las cifras entregadas de manera mensual declaradas en el calendario de indicadores coyunturales (mensuales) del INE, oficializado en [www.ine.cl](http://www.ine.cl). Las cifras son:

1. Índice de precios al consumidor (entrega mensual =12 anual)
2. Índice de Precios de Productor (entrega mensual =12 anual)
3. Índice de Remuneraciones (entrega mensual =12 anual)
4. Tasa de Desocupación (entrega mensual =12 anual)
5. Indicadores de Producción Industrial (entrega mensual =12 anual)
6. Índice de Producción Minera (entrega mensual =12 anual)
7. Índice de distribución EGA (entrega mensual =12 anual)
8. Índice de Energía Eléctrica (entrega mensual =12 anual)
9. Índice de Ventas del Comercio al por Menor (IVCM) (entrega mensual =12 anual)
10. Índice de Ventas real de Supermercados (entrega mensual =12 anual)
11. Índice de Inventarios de Industria y Comercio (entrega mensual = 12 anual)

Se entenderá como error a cualquier cambio en los números de las cifras entregadas en cualquiera de los productos mencionados, en cualquier oportunidad del periodo de medición. Los errores en cifras deberán ser declarados por el INE en los medios dispuestos para la entrega de información oficial (conferencia de prensa, Página web, impresos, etc.)

3 Para el indicador "Formulario Electrónico" la nota final es la siguiente: Los productos que se consideran dentro del indicador corresponden a:

1. Índice de Producción Industrial Manufactura
2. Índice de Ventas de Comercio Minorista
3. Índice de Inventarios de Industria y Comercio
4. Índice de Ventas de Sectores de Servicios
5. Encuesta de Gastos en I+D

**Anexo 5: Informe Preliminar<sup>34</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>35</sup> (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015)**

No aplica a este servicio.

---

34 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

35 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.



## Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2015

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS	CAPÍTULO	07

### FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple Objetivos de Gestión Sistema
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance				
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100.00%	97.50%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :						97.50	

### SISTEMAS EXIMIDOS / MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación

**DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (Cumplimiento Metas)**

Indicador	Ponderación Formulario Incentivo	Meta 2015	% Cumplimiento indicador informado por el Servicio	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, informado por el Servicio	Efectivo 2015 (evaluación final)	% Cumplimiento final indicador Incentivo (evaluación final)	Ponderación obtenida Formulario Incentivo (evaluación final)
Porcentaje acumulado de cumplimiento del Plan de trabajo de recomendaciones OCDE 2010 - 2018	25.00	81	104.94	25.00	85.00	104.94	25.00
Porcentaje de Errores en las cifras oficiales de estadísticas de producción propia.	25.00	0,00	100.00	25.00	0.00	100.00	25.00
Porcentaje de captura de información de encuestas a través de formulario electrónico.	25.00	68,00	125.75	25.00	85.51	125.75	25.00
Total:	75.00			75.00			75.00

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)**

Indicador	Efectivo 2015 (informado por el Servicio)	Efectivo 2015 (evaluación final)	Cumplimiento Requisitos Técnicos
Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t	97	97.00	Si
Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001 en el año t	77	77.00	Si
Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t	100	100.00	Si
Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t	10	10.00	Si
Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	100.00	Si
Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t	1,79	0.00	No
Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales en el año t	76,88	76.88	Si
Porcentaje de trámites digitalizados respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año 2014	33,33	33.33	Si
Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	100.00	Si
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t	80	80.00	Si

## Resumen Cumplimiento Objetivo 2

Total Indicadores comprometidos:	10
Total Indicadores cumplidos:	9
% cumplimiento Objetivo 2:	90.00 %
% ponderación asignada:	25.00 %
% ponderación obtenida:	22.50 %

Nota: El grado de cumplimiento del Objetivo 2 corresponde al porcentaje de indicadores cumplidos respecto del total de indicadores transversales comprometidos, multiplicado por la ponderación asignada del Objetivo 2. Se entiende por cumplido cada indicador si está correctamente medido, informado a la red de expertos respectiva y DIPRES y publicado. Por lo tanto, el cumplimiento para cada uno de los indicadores toma valores de 0% o 100%.

## OBJETIVO DE GESTIÓN N°3 - INDICADORES TRANSVERSALES (Cumplimiento Metas)

Indicador	Ponderación Formulario Incentivo	Meta 2015	% Cumplimiento indicador informado por el Servicio	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, informado por el Servicio	Efectivo 2015 (evaluación final)	% Cumplimiento final indicador Incentivo (evaluación final)	Ponderación obtenida Formulario Incentivo (evaluación final)
Total:							
Estado Apicativo Web Cumplimiento [PMG/MEI]:				REVISADO COMITÉ PMG			
Fecha de emisión:				18-03-2016 10:21			

El número total de la dotación afecta al incentivo es de 1.107 personas y el monto de recursos que se pagará en el año 2016 corresponde a \$802.122.387. Sobre la base de su cumplimiento total, el promedio por persona alcanza al \$724.591. Como porcentaje del gasto total en el subtítulo 21, gastos en personal, es el 4,54%.

## Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>36</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>37</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>38</sup>
Dirección Regional de Arica y Parinacota	17	4	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	26	3	100%	8%
Dirección Regional de Antofagasta	20	3	100%	8%
Dirección Regional de Atacama	21	3	100%	8%
Dirección Regional de Coquimbo	26	3	100%	8%
Dirección Regional de Valparaíso	45	3	100%	8%
Dirección Regional de O'Higgins	24	3	100%	8%
Dirección Regional de Maule	26	3	100%	8%
Dirección Regional de Biobío	45	3	100%	8%
Dirección Regional de La Araucanía	25	4	100%	8%
Dirección Regional de Los Ríos	18	3	100%	8%
Dirección Regional de Los Lagos	24	3	100%	8%
Dirección Regional de Aysén	20	3	100%	8%
Dirección Regional de Magallanes	24	3	100%	8%
Gabinete	91	7	100%	8%
Infraestructura	77	3	100%	8%
Subdirección de Operaciones	381	3	100%	8%
Subdirección Técnica	74	3	100%	8%
Subdirección Administrativa	164	3	100%	8%

El monto total a pagar en 2016 es \$795.930.754, siendo el promedio por persona de \$717.055. Como porcentaje del gasto total en el subtítulo 21, gastos en personal, corresponde al 4,43%.

36 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2015.

37 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

38 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## Anexo 8: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2015.

### ▪ Género

El INE cumplió la totalidad de las actividades comprometidas en el PMG de Género 2015 (se comprometieron actividades y ningún indicador), las que contribuyeron a un avance más articulado y orgánico del desarrollo de las estadísticas de género a nivel institucional y a ejercer el rol rector en el Sistema Estadístico Nacional. El diagnóstico interno de la desagregación por sexo en los productos de la institución, y la reconstrucción de la historia del desarrollo de las estadísticas de género dentro del Instituto, permitió comprender la trayectoria del tema, facilitando a futuro un desarrollo más orgánico del tema; el análisis de datos permitió usar y darle visibilidad a los productos de la institución, relevando estadísticas de género de gran importancia para realizar análisis de género (empleo y demográficas y vitales); el fortalecimiento del rol rector del Instituto se materializó por medio del funcionamiento y avance de la Subcomisión de Estadísticas de Género y las orientaciones técnicas entregadas en dos guías metodológicas; el diseño de un nuevo producto estadístico, la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), incorpora el enfoque de género en sus objetivos y cada una de las fases de su diseño, contribuyendo a cerrar la brecha de información sobre el tema. Finalmente, las capacitaciones al personal y la difusión de más de sesenta indicadores de género en la web institucional es un avance que da respuesta a las necesidades de información de las personas e instituciones usuarias y contribuye, a su vez, a transversalizar el enfoque de género dentro de los productos institucionales y cultura organizacional.

N°	Medida Comprometida	Medios de verificación
1	Enfoque Estadístico sobre Género y Empleo	Publicado en la web institucional: <a href="http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/genero/pdf/enfoque_genero_empleo_14_05_2015.pdf">http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/genero/pdf/enfoque_genero_empleo_14_05_2015.pdf</a>
2	Enfoque Demográfico	Publicado en la web institucional: <a href="http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/genero/pdf/enfoque-poblacion.pdf">http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/genero/pdf/enfoque-poblacion.pdf</a>
3	Coordinación, gestión y orientaciones técnicas para la Subcomisión de Estadísticas de Género	Actas (4) de cada una de las reuniones; documento con los avances y desafíos realizados al finalizar el año y documento con orientaciones técnicas sobre diagnósticos con enfoque de género (este último se encuentra publicado en la web institucional):

		<a href="http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/genero/pdf/orientaciones.pdf">http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/genero/pdf/orientaciones.pdf</a>
4	Guía general para la producción de estadísticas basadas en registros administrativos, con enfoque de género.	Publicado en la web institucional: <a href="http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/genero/pdf/orientaciones.pdf">http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/genero/pdf/orientaciones.pdf</a>
5	Incorporación del enfoque de género en un nuevo producto estratégico del Instituto en todas sus fases*, la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (*las fases que se desarrollen durante 2015).	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Acta de la reunión de la mesa técnica.</li> <li>– Instrumento de levantamiento versión piloto.</li> <li>– Instrumento definitivo para levantamiento nacional.</li> <li>– Manuales de capacitación de la ENUT con enfoque de género (Manual de personas encuestadoras y de personas supervisoras).</li> <li>– Presentación (en formato powerpoint) para las capacitaciones con enfoque de género (alcances metodológicos y ejercicios de trabajo de campo).</li> </ul>
6	Diagnóstico sobre la incorporación del enfoque de género en los productos de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento “Diagnóstico sobre la inclusión de la variable sexo y publicación de indicadores en operaciones estadísticas de la institución”.</li> <li>– Documento “Trayectoria de las Estadísticas de Género en el Instituto Nacional de Estadísticas” Publicado en la web institucional: <a href="http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/genero/pdf/TRAYECTORIA.pdf">http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/genero/pdf/TRAYECTORIA.pdf</a></li> </ul>
7	Capacitación en Análisis de Género asociada a los productos y sub- productos estratégicos que aumente o mejore las capacidades de las funcionarias y funcionarios públicos.	Listado de profesionales con el curso aprobado (al menos 4).
8	Difusión de Estadísticas de Género asociadas a productos del INE a través de la web institucional.	Banner en la web institucional que dirige a tabulados estadísticos desagregados por sexo: <a href="http://www.ine.cl">www.ine.cl</a> (banner de color naranja, en la mitad de la web, a la izquierda), que redirige a: <a href="http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/genero/genero.php">http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/genero/genero.php</a>

▪ **Descentralización / Desconcentración**

**Iniciativas Consideradas en el Plan de Desconcentración 2015**

**Cumplimiento de PMG Desconcentración 2015**

N°	INICIATIVA COMPROMETIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN COMPROMISO	TERRITORIO (NACIONAL /REGIÓN/COMUNA)	RESULTADO COMPROMISO [IMPLEMENTADA - NO IMPLEMENTADA]	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
1	Informar gasto anual reportado en plataforma Chile Indica	"Resolución exenta N° 5077 de fecha 30/12/14 con el Plan de Descentralización año t aprobado por el jefe superior de servicio" y "Certificado N° 6659 de revisión del Plan de Descentralización año t emitido por la Subdere"	Regional	Implementada	CUMPLIDO 100%
2	Informar ARI/PROPIR en plataforma Chile Indica		Regional	Implementada	CUMPLIDO 100%
3	Informar avance de compromisos presidenciales de responsabilidad sectorial a implementar o ejecutar en regiones		Nacional	Implementada	CUMPLIDO 100%

RESUMEN DE INICIATIVAS	N°
Número de iniciativas del Plan de Descentralización <b>implementadas</b> en el año t	3
Número de iniciativas del Plan de Descentralización <b>no implementadas</b> en el año t	0
Número de iniciativas de descentralización <b>comprometidas</b> para el año t en el Plan de Descentralización	3



## **Anexo 9a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional**

No aplica a este servicio

## **Anexo 9b: Leyes Promulgadas durante 2015**

No aplica a este servicio

## **Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales**

El 28 de agosto de 2015 el INE recibió de Chilecompra, el reconocimiento y distinción como institución pública con las mejores prácticas de pago, al no presentar reclamos en este tema y tener un promedio de 8,5 días de pago a proveedores.

En el salón de honor del ex Congreso Nacional durante la realización de la ceremonia de aniversario número 12 de ChileCompra: “Mayor Acceso, Transparencia, Probidad e Inclusión en el Mercado Público”, se realizó la entrega de dicho reconocimiento. El premio “Distinción Mejores Prácticas de Pago” fue recibido por los funcionarios del departamento de Gestión Financiera, Logística y Servicios del INE.